



Prival Bank (Costa Rica), S.A.

Estados Financieros

Con el informe del Auditor Independiente

31 de diciembre de 2023

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.

CONTENIDO
31 de diciembre de 2023

	Página(s)
Informe del Auditor Independiente	1-5
Estados financieros	
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integral	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11-102



Informe del Auditor Independiente

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Prival Bank (Costa Rica), S.A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Prival Bank (Costa Rica), S.A. (el "Banco") al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de Prival Bank (Costa Rica), S.A. comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023.
- El estado de resultados integral por el año terminado en esa fecha.
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha.
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y con los requerimientos de ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con los requerimientos del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros en la que se indica que éstos fueron preparados de conformidad con las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) tal y como se describen en la Nota 2 a los estados financieros, las cuales difieren de las Normas de Contabilidad NIIF y cuyas principales diferencias se incluyen en la Nota 29. Consecuentemente, estos estados financieros no están diseñados para quienes no estén familiarizados con dichas prácticas contables. Nuestra opinión no está calificada con respecto a este asunto.



A la Junta Directiva y a los Accionistas de
 Prival Bank (Costa Rica), S.A.
 Página 2

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron los más significativos en nuestra auditoría a los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros como un todo y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión separada de los mismos.

Asuntos claves de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p>Estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito</p> <p>La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco, principalmente asociados a la capacidad de pago y escenarios de estrés.</p> <p>Adicionalmente, de acuerdo con la normativa establecida por la SUGEF el Banco debe de implementar actividades operativas con el fin de registrar una estimación genérica, una específica y una contracíclica por el deterioro e incobrabilidad de la cartera de los créditos otorgados a los clientes. Refiérase a la Nota 3.3.ba los estados financieros adjuntos.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cartera de crédito neta es por ₡12,795,149,673 y ₡31,038,050,714 respectivamente y equivale a un 25% y 41% del total de activos respectivamente, la estimación por deterioro para cada año es por ₡1,149,911,739 y ₡1,681,400,400 respectivamente, y equivale a un 2% del activo total en ambos periodos.</p>	<p>Los principales procedimientos de auditoría realizados sobre la estimación para deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, que combinan pruebas de controles y pruebas sustantivas, fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos un entendimiento del proceso de determinación de los indicadores de deterioro de la cartera de crédito realizado por el Banco y validamos que se encuentren alineados con lo requerido por la normativa del regulador. • Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles claves sobre el proceso de aplicación de las políticas en el otorgamiento y seguimiento de los créditos. • Realizamos muestreos sobre los créditos formalizados durante el año, con el fin de verificar los criterios utilizados por la Administración del Banco, en cuanto a la aplicación de la normativa establecida por la SUGEF para la determinación de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito. • Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para la determinación de la estimación de incobrables tanto la estimación genérica, estimación específica y la estimación contracíclica para toda la cartera de crédito; verificando la entrada de datos y los principales criterios utilizados como garantías cedidas, capacidad de pago, escenarios de estrés, lo anterior en cumplimiento con la normativa establecida por la SUGEF. • Evaluamos las revelaciones y notas explicativas asociadas a la estimación para deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, y su adecuada divulgación según la normativa vigente.



Asuntos claves de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p>Valuación de Inversiones en Valores - Las inversiones en instrumentos financieros del Banco constituyen uno de sus principales activos. Su adecuada, presentación, clasificación y valuación al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, dependen del modelo de negocio del Banco y las características específicas del instrumento, por lo que se convierte en un área de atención durante el proceso de auditoría.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las inversiones en valores son por ₡21,312,127,238 y ₡24,234,889,399 respectivamente y representan un 41% y 32%, respectivamente, del activo total.</p>	<p>Los principales procedimientos de auditoría realizados sobre la cartera de inversiones fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Probamos las bases para la definición del modelo de negocio del Banco y probamos la adecuada clasificación y valuación de instrumentos acorde a este y a las características de los títulos. • Validamos el adecuado cálculo de las inversiones al costo amortizado, incluyendo la determinación de la tasa efectiva asociada a cada inversión, y los datos que afectan el cálculo, como ser: primas, descuentos, tasa de interés nominal, fecha de compra y vencimiento, con alcance del 100% de la cartera a la fecha de cierre. • Obtuvimos el valor razonable de las inversiones al cierre del año de un proveedor externo (Nivel 1 y 2) y lo comparamos con la valoración efectuada por la Administración del Banco, para una muestra determinada mediante técnicas estadísticas. • Validamos el ingreso por interés del periodo generado por la cartera de inversiones. • Adicionalmente, se procedió con la confirmación respectiva del valor facial de la cartera de inversiones. • Evaluamos las revelaciones y nota explicativa asociadas a las inversiones al costo amortizado y al valor razonable, y su adecuada divulgación según la normativa vigente.

Responsabilidad de la Gerencia y de los responsables del Gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) que se detallan en la Nota 2, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Prival Bank (Costa Rica), S.A.
Página 4

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.



A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Prival Bank (Costa Rica), S.A.
Página 5

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Jose F. Naranjo Arias

Lic. José Fco. Naranjo Arias
Contador Público Autorizado
Carné No. 2532

Póliza de fidelidad 0116 FIG7
Vence el 30 de setiembre de 2024

Timbre de ₡1,000 de Ley N° 6663
adherido digitalmente

6 de marzo de 2024

Price waterhouse Coopers

Nombre del CPA: JOSE FCO.
NARANJO ARIAS
Carné: 2532
Cédula: 108210172
Nombre del Cliente:
Prival Bank (Costa Rica) S.A.
Identificación del cliente:
3101089984
Dirigido a:
A la Junta Directiva y a los
Accionistas
Fecha:
05-03-2024 04:39:06 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-10073

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2023	2022
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	6	€ 8,383,194,516	€ 11,503,907,499
Efectivo		65,972,966	106,061,512
Banco Central de Costa Rica		3,059,366,153	6,880,915,261
Entidades financieras del país		2,300,016,475	82,004,432
Entidades financieras del exterior		2,279,965,848	3,008,225,997
Documentos de cobro inmediato		13,172,000	3,068,343
Disponibilidades restringidas		664,701,074	1,423,631,954
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	3	21,469,651,633	24,417,838,220
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		19,751,104,340	22,448,855,538
Al costo amortizado		1,563,319,689	1,788,661,716
Productos por cobrar		157,524,395	182,948,821
(Estimación por deterioro)		(2,296,791)	(2,627,855)
CARTERA DE CRÉDITOS	3, 4 y 26	12,795,149,673	31,038,050,714
Créditos vigentes		12,451,576,597	31,236,716,971
Créditos vencidos		1,342,475,816	1,247,979,171
Créditos en cobro judicial		-	17,430,566
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(14,859,142)	(85,497,062)
Productos por cobrar		165,868,141	302,821,468
(Estimación por deterioro)	3-i	(1,149,911,739)	(1,681,400,400)
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		570,612,375	1,033,955,798
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		43,956,044	267,016,415
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		209,997,158	324,348,283
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	13	270,815,287	396,120,969
Otras cuentas por cobrar		46,583,767	47,225,034
(Estimación por deterioro)		(739,881)	(754,903)
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA		2,298,039,409	3,005,042,136
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		1,672,543,225	2,084,779,847
Otros bienes mantenidos para la venta		1,262,672,000	1,262,672,000
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(637,175,816)	(342,409,711)
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)		48,226,880	43,645,469
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	8	5,957,118,555	308,783,962
OTROS ACTIVOS	9	631,248,608	4,513,518,155
Cargos diferidos		-	10,847,955
Activos Intangibles		78,950,569	70,673,911
Otros activos		552,298,039	4,431,996,289
TOTAL DE ACTIVO		€ 52,153,241,649	€ 75,864,741,953

Sergio Ruíz P.
Gerente General

Nathalie Araya C.
Contadora

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2023	2022
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	10	€ 26,678,560,726	€ 39,807,999,926
A la vista		9,531,318,853	10,345,115,531
A Plazo		16,988,012,862	29,253,438,217
Cargos financieros por pagar		159,229,011	209,446,178
Obligaciones con entidades	12	1,904,020,026	7,716,778,579
A la vista		1,899,081,659	2,047,139,929
A plazo		4,938,367	5,620,440,662
Cargos financieros por pagar		-	49,197,988
Cuentas por pagar y provisiones		833,769,880	911,471,737
Provisiones		41,361,360	71,077,357
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		237,999,829	416,214,241
Impuesto sobre la renta diferido	13	74,234,694	71,628,876
Otras cuentas por pagar		480,173,997	352,551,263
Otros pasivos		683,480,496	64,884,557
Ingresos diferidos		2,864,488	7,161,220
Otros pasivos		680,616,008	57,723,337
TOTAL DE PASIVO		30,099,831,128	48,501,134,799
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		19,705,355,437	19,705,355,437
Capital pagado	14-a	19,705,355,437	19,705,355,437
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	14-c	(189,499,805)	(545,852,929)
Reservas	14-d	1,233,696,087	1,233,696,087
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,886,676,813	6,497,737,987
Resultado del período		(1,582,818,011)	472,670,572
TOTAL DEL PATRIMONIO		22,053,410,521	27,363,607,154
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		€ 52,153,241,649	€ 75,864,741,953
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	16	€ 19,098,248,149	€ 457,479,893
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	17	€ 3,096,632,995	€ 4,445,019,106
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		€ (3,096,632,995)	€ (4,445,019,106)
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	18	€ 1,972,876,873,100	€ 1,980,110,730,443
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		966,241,965,684	1,083,284,438,928
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		43,788,087,494	43,788,087,494
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	18-1	13,639,043,287	13,874,121,177
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	18-2	949,207,776,635	839,164,082,844

Sergio Ruíz P.
Gerente General

Nathalie Araya C.
Contadora

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	2023	2022
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		¢ 113,806,855	¢ 36,676,659
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1,222,269,437	1,325,245,366
Por cartera de créditos	19	2,375,722,055	4,595,914,041
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		5,931,263	19,995,190
Por ganancia en instrumentos derivados		957,002,665	-
Por otros ingresos financieros		23,552,185	9,131,972
Total de Ingresos Financieros		4,698,284,460	5,986,963,228
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	20	1,653,468,627	2,554,945,462
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		35,307,291	67,946,067
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	21	2,086,179,703	1,118,525,581
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		20,724	521,474
Por otros gastos financieros		879,347	2,473,762
Total de Gastos Financieros		3,775,855,692	3,744,412,346
Por estimación de deterioro de activos		356,560,024	894,120,730
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		700,456,000	1,357,271,397
RESULTADO FINANCIERO		1,266,324,744	2,705,701,549
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		111,890,621	197,816,801
Por bienes mantenidos para la venta		87,010,033	461,246,711
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		5,213,580	4,798,566
Por cambio y arbitraje de divisas		1,071,454,230	1,111,102,863
Por otros ingresos con partes relacionadas	5	1,078,005,953	845,273,594
Por otros ingresos operativos	5 y 22	719,068,559	945,278,458
Total Otros Ingresos de Operación		3,072,642,976	3,565,516,993
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		366,596,301	289,745,895
Por bienes mantenidos para la venta		498,371,441	560,297,589
Por cambios y arbitraje de divisas		478,939,849	522,483,320
Por otros gastos con partes relacionadas	5	115,420,542	143,361,822
Por otros gastos operativos	23	1,763,751,292	1,591,676,763
Total Otros Gastos de Operación		3,223,079,425	3,107,565,389
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		1,115,888,295	3,163,653,153
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	24-a	1,630,064,831	1,657,179,427
Por otros gastos de administración	24-b	1,048,700,334	1,131,547,900
Total Gastos Administrativos		2,678,765,165	2,788,727,327
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(1,562,876,870)	374,925,826
Impuesto sobre la renta	13	21,515,920	480,610,722
Impuesto sobre la renta diferido		-	8,780,471
Disminución de impuesto sobre renta		1,574,779	658,403,140
Participaciones legales sobre la utilidad		-	120,417,086
Disminución de participaciones sobre la utilidad		-	101,668,838
RESULTADO DEL PERIODO		¢ (1,582,818,011)	¢ 525,189,525
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		(364,446)	(5,102,248)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		356,717,570	(584,226,081)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		356,353,124	(589,328,329)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ (1,226,464,887)	¢ (64,138,804)

Sergio Ruíz P.
Gerente General

Nathalie Araya C.
Contadora

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados períodos anteriores	Total del patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	14	€ 19,705,355,437	€ 43,475,400	€ 1,181,177,134	€ 6,492,635,739	€ 27,422,643,710
Resultado integral del período 2022						
Resultado del periodo		-	-	-	525,189,525	525,189,525
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	52,518,953	(52,518,953)	-
Realización del superávit por revaluación		-	(5,102,248)	-	5,102,248	-
Ajustes por valuación de inversiones		-	(584,226,081)	-	-	(584,226,081)
Total otros resultados resultados integrales		-	(589,328,329)	52,518,953	477,772,820	(59,036,556)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		19,705,355,437	(545,852,929)	1,233,696,087	6,970,408,559	27,363,607,154
Transacciones con accionistas						
Pago de dividendos		-	-	-	(4,083,940,000)	(4,083,940,000)
Resultado integral del período 2023						
Resultado del periodo		-	-	-	(1,582,818,011)	(1,582,818,011)
Realización del superávit por revaluación		-	(364,446)	-	208,254	(156,192)
Ajuste por valuación inversiones		-	356,717,570	-	-	356,717,570
Total otros resultados resultados integrales		-	356,353,124	-	(1,582,609,757)	(1,226,256,633)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	14	€ 19,705,355,437	€ (189,499,805)	€ 1,233,696,087	€ 1,303,858,802	€ 22,053,410,521

Sergio Ruíz P.
Gerente General

Nathalie Araya C.
Contadora

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		¢ (1,582,818,011)	¢ 525,189,525
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	8 y 9	116,363,412	244,717,818
Gasto estimación bienes adjudicados		464,790,991	542,534,694
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		2,086,179,703	-
Ingresos financieros		(3,597,991,492)	5,921,159,407
Gastos financieros		1,688,775,918	2,622,891,529
Estimaciones por inversiones		86,378,004	-
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	3-b	270,182,020	892,213,562
Disminución de estimaciones de cartera de crédito		(692,420,371)	(1,345,969,752)
Gasto impuesto de renta (neto)	13	19,941,141	480,610,722
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de crédito		15,986,605,491	26,943,659,951
Productos por cobrar por cartera de crédito		2,512,675,382	(5,720,056,926)
Cuentas y comisiones por cobrar		540,655,614	(442,183,597)
Bienes disponibles para la venta		(1,020,460,265)	(1,561,135,842)
Otros activos		2,897,814,288	(1,936,583,861)
Obligaciones con el público		(9,865,191,963)	(31,477,599,888)
Obligaciones bajo arrendamiento financiero		-	33,933,875
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(245,175,147)	163,818,261
Productos por pagar por obligaciones		(1,788,191,073)	(2,987,484,534)
Otros pasivos		618,595,940	(954,028,603)
Impuesto sobre la renta		107,970,358	(1,034,073,521)
		8,604,679,940	(9,088,387,180)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación			
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		2,176,776,474	2,769,372,291
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		83,128,823	-
Participaciones en el capital de otras empresas		(4,581,411)	(3,869,784)
Productos y dividendos cobrados		1,227,529,919	-
Inmuebles, mobiliario, equipo	8	(4,447,880,030)	(79,453,786)
Intangibles	9 y 9-b	(62,422,633)	(33,365,173)
		(1,027,448,858)	2,652,683,548
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión			
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones financieras		(4,818,686,861)	-
Obligaciones por arrendamientos financieros		-	(116,433,201)
Dividendos		(4,083,940,000)	-
Otras actividades de financiación		356,561,381	-
		(8,546,065,480)	(116,433,201)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación			
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(968,834,398)	(6,552,136,833)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		11,503,907,499	30,759,589,380
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	6 y 26	¢ 10,535,073,101	¢ 24,207,452,547

Sergio Ruíz P.
Gerente General

Nathalie Araya C.
Contadora

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(1) Entidad que reporta

Prival Bank (Costa Rica), S.A., (el Banco), fue creado el 1º de noviembre de 2010, como una entidad bancaria privada del Sistema Bancario Costarricense, después de más de dos décadas de desempeñarse como Financiera ACOBO, S.A., la cual fue suscrita el 28 de setiembre de 1987, como una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Corporación Prival Costa Rica, S.A., su domicilio legal se ubica en el Centro Comercial Distrito Cuatro, Guachipelín de Escazú. La información del Banco puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.prival.com/costa-rica.

El Banco se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Bolsa Nacional de Valores (BNV).

La principal actividad del Banco es la intermediación financiera, captando recursos monetarios del público inversionista, mediante emisiones estandarizadas, certificados, cuentas y otras operaciones pasivas para otorgar de soluciones de crédito. Adicionalmente, efectúa compra y venta de divisas, transferencias internacionales de dinero, ofrece servicios de custodia de valores y otras actividades autorizadas por el Código de Comercio y las entidades supervisoras.

Al 31 de diciembre 2023, el Banco cuenta con 49 funcionarios (49 funcionarios al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el Banco no cuenta con agencias.

(2) Bases para la presentación de los estados financieros y principales políticas contables

a. Normas de Contabilidad NIIF nuevas y modificadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso

En el año, el Banco ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1º de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Enmiendas a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

El Banco ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocios por primera vez en este año. Las enmiendas actualizan NIIF 3 en lo que se refiere al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si a la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Enmiendas a NIC 16 –Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes de su uso planeado

El Banco ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 Propiedad planta y equipo por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. el Banco mide los costos de esos bienes producidos conforme a la NIC 2 Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora, la NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Mejoras

El Banco ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras.

Anuales a las normas NIIF 2018-2021

Anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional a una subsidiaria que es un adoptante inicial después que su matriz, con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las enmiendas, una subsidiaria que usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede también elegir medir los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras al valor en libros que hubiera sido incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la controladora adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre el Banco (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por el Banco o por el prestamista en beneficio de otro.

NIIF 16 Arrendamientos

Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Banco no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

En la fecha de autorización de estos estados financieros, el Banco no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a la NIC 1 ya las Declaración práctica 2	<i>Revelación de las políticas contables</i>
Enmiendas a la NIC 8	<i>Definición de las estimaciones contables</i>
Enmiendas a la NIC 12	<i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Banco en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el NICB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Banco en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si el Banco ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de NIC 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

La Administración del Banco no anticipa que la aplicación de estas enmiendas pueda tener un impacto en los estados financieros del Banco en períodos futuros.

Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre materialidad- Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos de NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Los párrafos de soporte en NIC 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad” descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la NIC 1 estarán vigentes para los periodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 Políticas contables, Cambios en estimaciones contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición”.

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la NIC 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 *Arrendamientos* en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en NIC 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del periodo comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo más antiguo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La administración del Banco anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Banco en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

b. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). También incorpora la normativa que entró en vigor el 1° de enero de 2023, de aplicación obligatoria para las Entidades del Sistema Financiero Nacional, regulado según el acuerdo CONASSIF 6-18 (Reglamento de Información Financiera), en adelante el reglamento.

El Artículo No.1 del reglamento, establece como objeto regular la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

También se establece que cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre las NIIF que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada período sobre el que se presente información, dichas diferencias se describen más adelante en la Nota 29.

c. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de ciertas propiedades e inversiones en instrumentos financieros, las cuales son medidas y reconocidas a los importes revaluados y respectivamente al valor razonable.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

d. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF. Por tanto, los estados financieros del Banco son preparados utilizando el colón costarricense como moneda funcional y de reporte.

e. Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de venta emitido por el Banco Central de Costa Rica (BCCR.) prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tipos de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas netas en los resultados del período.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones bancarias*

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha definido como parte de su estrategia un régimen cambiario de flotación administrada, con los siguientes principios:

- En este régimen, el BCCR permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones significativas en el tipo de cambio.
- El BCCR continuará utilizando en sus operaciones de estabilización las reglas de intervención vigentes.

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢526,88 por US\$1,00. (¢601,99 al 31 de diciembre de 2022). A esa misma fecha los activos denominados en Euros fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢574,44 (¢642,38 al 31 de diciembre de 2022) por €1,00 de conformidad con la información publicada por el Banco Central de Costa Rica.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

f. Disponibilidades

Las disponibilidades y los equivalentes de efectivo incluyen billetes y monedas, documentos, saldos del disponible en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, los cuales son usados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.

Las disponibilidades y los equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

g. Instrumentos financierosi. *Reconocimiento*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

ii. *Clasificación*

De acuerdo con la NIIF 9 y al modelo de negocios definido, el Banco clasifica sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos financieros y pasivos financieros que se analizan a continuación.

(a) Activos Financieros

Activos financieros que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Activos financieros que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

La Junta Directiva del Banco aprobó el modelo de negocio para que todos los activos financieros sean reconocidos al valor razonable con cambios en Otro resultado integral, de la siguiente forma:

- Bonos y fondos cerrados: Valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Fondos de inversión abiertos: Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

(b) Derivado Financiero

El Banco ha suscrito un contrato con una entidad relacionada para las coberturas de divisas con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio asociado a la valoración de la posición en moneda extranjera.

Los instrumentos de cobertura se contabilizan en cuentas de orden y sus valorizaciones al cierre en los resultados.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa (recompras)

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco o un cliente financiado toman una posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconocería como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda del Banco.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Medición

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables originados por el Banco como préstamos, cuentas por cobrar y obligaciones con entidades, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, según Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA), este no incluye deducciones por concepto de costo de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y tienen baja bursatilidad, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de los mismos, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada uno de ellos. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración del Banco considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros pueden ser compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, sin embargo, por normativa del CONASSIF el Banco no tiene el derecho legal de compensar saldos y liquidarlos en una base neta.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

v. *Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral, se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

vi. *Deterioro de activos financieros*

El Banco reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

En el caso de las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se aplicará lo indicado en el Acuerdo SUGEF 1-5 “Reglamento para la calificación de deudores”, de manera que se estimen según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, según dicho reglamento.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

Los activos que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco a la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce, basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados integrales.

vii. Retiro de los Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales del activo, esto ocurre cuando los derechos económicos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(a) Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros a Valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura).

h. Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone de préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originan fondos a un deudor en calidad de préstamos. Inicialmente son medidos al valor razonable más los costos de origen.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas en mutuo acuerdo con el deudor.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

i. Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su entrega, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del bien en dos años.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en los Artículos Nos. 9 y 10, de las actas de las sesiones Nos. 1573-2020 y 1574-2020, ambas celebradas el 4 de mayo de 2020 indica lo siguiente, a partir del efecto de la Pandemia por COVID 19 se considera oportuno y pertinente, en el marco de las facultades legales del CONASSIF, aminorar el impacto de la estimación que las entidades supervisadas por SUGEF deben registrar mensualmente sobre los activos adjudicados en remate judicial y recibidos en dación de pago, extendiendo el plazo de 24 a 48 meses para que el activo esté estimado en un 100%.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

j. Participación en el capital de otras empresas

El Banco tiene una participación en el capital de la empresa InterClear Central de Valores, S.A, por la suma de ¢47,700,000 representado por 47,700,000 acciones comunes y nominativas con un valor en libros por acción de ¢1,00 y otra participación en fideicomisos por ¢526,880, corresponde a un aporte para constitución del Fideicomiso Fondo Garantía para los Pequeños Depositantes de Bancos Privados en convenio con la Asociación Bancaria Costarricense equivalente a US\$1,000, suscrito el 29 de setiembre del 2015. Dichas participaciones son medidas al costo menos deterioro, dado que se mantienen para poder realizar operaciones propias de la actividad bancaria del país; estas inversiones no son negociadas en un mercado activo y su objetivo no es la venta o obtención de rendimientos asociados.

k. Inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos en uso

i. *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación cada cinco años mediante, un avalúo hecho por un profesional independiente.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren, los componentes reemplazados son dados de baja.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

iii. Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales del período en que se realizan.

1. Activos por derecho de Uso y Obligaciones bajo arrendamiento - NIIF

Bajo dicha norma se reconoce una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerda contiene un Arrendamiento”.

Definición, Control del Activo Subyacente y Exenciones - Son arrendamientos las operaciones celebradas por el Banco, en cuyos contratos efectuados con las contrapartes, le transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Existe control si se obtienen los beneficios económicos por el uso del activo y tiene el derecho a dirigir y decidir sobre el uso de dicho activo durante el plazo del arrendamiento.

El Banco aplica el modelo de contabilidad de arrendamientos, que consiste en reconocer todos los arrendamientos. Se reconocen como arrendamientos aquellos contratos celebrados con un período de vigencia mayor a doce meses y cuyo activo subyacente tenga un valor económico significativo.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Plazo de Arrendamiento y Opciones - El plazo de un arrendamiento se determina con base en el período forzoso del contrato, además de los períodos renovables optativos acordados en dicho contrato, si la entidad está razonablemente segura de prorrogarlo considerando factores tales como: mejoras realizadas al activo arrendado, penalizaciones por no extender el contrato, determinación de costos altos por incurrir para el reemplazo del activo arrendado, entre otros; y que la opción de extensión la pueda ejercer únicamente el Banco.

Medición del Pasivo por Arrendamiento - Los pagos por arrendamiento que se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- Pagos por arrendamiento fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa;
- Importes que se prevé pagar en virtud de garantías del valor residual;
- El precio de ejercer una opción de compra que como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer; y
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Para los arrendamientos, se reconoce, al comienzo del contrato, un pasivo por arrendamiento, descontado a la tasa de interés incremental. Posterior a la fecha de comienzo, se mide incrementando el valor del pasivo para reflejar el interés devengado y disminuyendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En los casos de arrendamientos que contengan términos de cuotas variables, en los cuales la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento, los posibles aumentos futuros en los pagos de renta variables se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto, en ese momento se reevalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

Tasa de Interés - La tasa incremental a la fecha de transición a NIIF se determina utilizando las tasas de interés comparables en el mercado para compañías de similares características, adicionando los factores de riesgo de crédito y el factor de riesgo del país. Lo anterior, considerando un plazo similar al del contrato de arrendamiento.

El gasto por interés de un pasivo por arrendamiento se reconoce mensualmente aplicando a dicho saldo la tasa de interés implícita durante el plazo del contrato.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Medición del Activo por Derecho de Uso - Al comienzo del contrato, el activo por derecho de uso se reconoce a su costo, el cual incluye el valor presente de los pagos acordados en dicho contrato y cualquier costo directo incurrido por el Banco, tales como restauraciones o desmantelamientos; posterior a dicha fecha, se mide disminuyendo del costo del activo la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Depreciación - Se aplica el método de línea recta para la depreciación de los activos por derecho de uso, la cual inicia en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento y finaliza según el plazo del contrato de arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

Se reconoce en resultados los pagos por arrendamientos de corto plazo o en los que el activo subyacente sea de bajo valor, aplicando el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Presentación - Se presenta en el estado de posición financiera el activo por derecho de uso, y el correspondiente pasivo por arrendamiento, dentro de los rubros bienes realizables y obligaciones con entidades financieras y no financieras, respectivamente.

m. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

i. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren.

ii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

n. Deterioro de los activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integrales o de patrimonio según sea el caso.

o. Obligaciones con el público y con entidades

Las obligaciones con el público y con entidades financieras son las fuentes de financiamiento del Banco, se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

p. Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

q. Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente el estado de resultados integrales.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

r. Prestaciones sociales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista el 5% de los salarios mensuales para su administración y custodia de éstos fondos como adelanto de la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Estos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con el Banco. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga en relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

s. Reserva legal

Según lo establece el Artículo No. 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 10% de las utilidades netas del período para la constitución de esta reserva.

t. Superávit por revaluación

El valor de las propiedades en uso se revalúa utilizando avalúos de peritos independientes.

El superávit por revaluación que incluye el patrimonio se traslada directamente a las utilidades no distribuidas según ocurre su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se venden. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del Estado de Resultados Integrales de acuerdo con las NIIF.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

u. Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran:

Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el Artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional como créditos: préstamos, descuento de documentos, garantías en general, anticipos, sobregiros en cuenta corriente, aceptaciones bancarias, intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 3.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del estado de situación financiera, en la cuenta de otros pasivos.

v. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. Los ingresos y gastos por intereses incluyen la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

w. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones por colocación de préstamos se difieren en el plazo de la operación y se amortiza utilizando el método de interés efectivo.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

x. Beneficios a empleados

i. *Aguinaldo*

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

ii. *Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. *Otros planes de beneficios*

El Banco otorga beneficios discrecionales a ciertos ejecutivos donde éstos reciben compensaciones monetarias establecidas como un porcentaje de su salario, de acuerdo a criterios que la Junta Directiva y la Gerencia General establece a su entera discreción.

y. Impuesto sobre la renta

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el período, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido*

El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

z. Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 20 de la Ley No.6041 “Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)”, los bancos privados deben contribuir a la formación de los recursos de dicha institución efectuando aportes o contribuciones equivalentes al 5% del resultado operacional neto más cualquier ajuste resultante por corrección de errores de períodos anteriores. La contribución resultante se considera como una partida deducible para la determinación del impuesto sobre la renta.

aa. Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

bb. Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en las cuentas del estado de situación financiera sino que se manejan como cuentas de orden. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

cc. Servicios de custodia de valores

Las transacciones originadas por los servicios de custodia de valores por cuenta de terceros se registran en cuentas de orden, por lo cual no están incluidos en las cuentas del estado de situación financiera. El ingreso generado por esta actividad es registrado según el método de devengado.

dd. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(3) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros, actividades de intermediación y de servicios financieros, así como las condiciones económicas de los mercados y sectores donde opera:

- Riesgo de Liquidez.
- Riesgos de Mercado:
 - Riesgo de Precio.
 - Riesgo de Tasas de Interés.
 - Riesgo Cambiario.
- Riesgo de Crédito.
- Riesgo Operativo, el cual incluye:
 - Riesgo de Tecnologías de Información.
 - Riesgo Legal.
 - Riesgo de Capital.
 - Riesgo de Legitimación de Capitales.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El estado de situación financiera del Banco se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo estableciendo comités de apoyo para la administración y supervisión de riesgos del Banco.

Los órganos de apoyo a la Junta Directiva incluidos en el Código de Gobierno Corporativo son los siguientes:

- Comité de Riesgo
- Comité de Crédito
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Tecnología
- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

El proceso de gestión de riesgos implementado por la Junta Directiva se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la Oficialía de Cumplimiento y la Unidad de Cumplimiento Normativo, dependencias responsables de asegurar una gestión integral y el cumplimiento de disposiciones legales y regulatorias.

El Banco está sujeto a las disposiciones del CONASSIF, SUGEF y SUGEVAL, quienes emiten normativa relativa a la administración integral de riesgos y estructura de capital, entre otros.

3.1. Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con las obligaciones en los términos pactados, debido a la escasez de fondos. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

El Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez”, establece los principales criterios para establecer un proceso de administración integral del riesgo de liquidez.

La estructura de gestión del riesgo de liquidez del Banco, se presenta a continuación:

- Existe un perfil de riesgo de liquidez claramente definido, el cual es congruente con el nivel de tolerancia al riesgo de liquidez y al modelo de negocio.
- Se aplican límites a los indicadores que permiten identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar el riesgo de liquidez, así como la solvencia de la institución: suficiencia patrimonial, indicador de cobertura de liquidez, calces de plazos operativos y estructurales e indicadores de alerta temprana.
- Con respecto a la cartera de inversiones, se poseen límites según los países, tipos de instrumentos, plazos de inversión y concentraciones.
- También se cuenta con indicadores de mercado, los cuales se consideran una herramienta de monitoreo de tendencia de la liquidez del sistema, principalmente en lo relacionado al costo de la liquidez.
- Se cuenta con una estructura operativa, financiera y los mecanismos de comunicación para realizar análisis de estrés sobre el riesgo de liquidez, tanto de corto como de mediano y largo plazo.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez que incluye un conjunto de medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para garantizar la continuidad del negocio y sus operaciones, de manera que permita a la entidad hacer frente a situaciones de iliquidez propias o surgidas de eventos imprevistos del mercado o situaciones de carácter económico, político y social.

Adicionalmente, el Acuerdo SUGEF 24-00 “*Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas*”, establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses separados por moneda nacional y moneda extranjera, corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo a un plazo determinado.

El Banco revisa su posición de liquidez diariamente y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, el Banco analiza su calce de plazos semanalmente y el vencimiento residual contractual de pasivos financieros en busca de minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 5,323,828,363	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 5,323,828,363
Encaje legal	1,200,622,827	316,271,698	53,300,721	210,628,034	59,648,796	610,415,696	608,478,381	-	3,059,366,153
Inversiones en instrumentos financieros	-	9,458,509,104	211,454,507	-	2,683,217,544	1,039,244,804	8,079,522,465	-	21,471,948,424
Cartera créditos	-	2,520,786,978	311,216,483	504,734,470	1,001,699,014	1,018,540,683	7,923,234,402	664,849,382	13,945,061,412
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	371,573,317	-	371,573,317
Total activos	<u>6,524,451,190</u>	<u>12,480,489,620</u>	<u>739,274,763</u>	<u>866,308,709</u>	<u>4,188,320,785</u>	<u>3,421,191,703</u>	<u>30,042,212,214</u>	<u>664,849,382</u>	<u>58,927,098,367</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	9,531,318,853	3,005,366,191	506,317,200	2,001,317,200	506,398,151	5,621,461,800	5,347,152,320	-	26,519,331,715
Obligaciones con entidades financieras	1,899,081,658	-	-	-	-	-	4,938,368	-	1,904,020,026
Cuentas por pagar	-	118,833,146	-	5,665,161	569,867,475	139,404,097	-	-	833,769,880
Cargos financieros por pagar	-	71,094,733	3,580,105	14,159,334	2,599,303	36,863,679	30,844,717	87,140	159,229,011
Total pasivos	<u>11,430,400,511</u>	<u>3,195,294,070</u>	<u>509,897,305</u>	<u>2,021,141,695</u>	<u>1,078,864,929</u>	<u>5,797,729,576</u>	<u>5,382,935,405</u>	<u>87,140</u>	<u>29,416,350,632</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ (4,905,949,321)</u>	<u>¢ 9,285,195,550</u>	<u>¢ 229,377,458</u>	<u>¢ (1,154,832,986)</u>	<u>¢ 3,109,455,855</u>	<u>¢ (2,376,537,873)</u>	<u>¢ 24,659,276,809</u>	<u>¢ 664,762,242</u>	<u>¢ 29,510,747,735</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 4,622,992,238	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 4,622,992,238
Encaje legal	1,832,984,513	122,910,307	603,383,980	980,614,755	450,369,488	2,013,931,309	876,720,909	-	6,880,915,261
Inversiones en instrumentos financieros	-	11,528,876,547	-	-	1,293,228,662	56,657,571	11,541,703,295	-	24,420,466,075
Cartera créditos	-	4,789,172,103	4,268,956,783	4,139,971,656	1,911,982,733	4,499,596,289	12,105,164,646	1,004,606,904	32,719,451,115
Cuentas por cobrar	-	47,225,034	-	-	324,348,283	-	-	-	371,573,317
Total activos	<u>6,455,976,751</u>	<u>16,488,183,991</u>	<u>4,872,340,763</u>	<u>5,120,586,411</u>	<u>3,979,929,167</u>	<u>6,570,185,169</u>	<u>24,523,588,850</u>	<u>1,004,606,904</u>	<u>69,015,398,006</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	10,345,115,531	867,820,375	4,258,968,234	6,025,107,967	1,302,511,447	10,987,839,376	5,811,190,819	-	39,598,553,748
Obligaciones con entidades financieras	2,047,139,929	-	-	722,388,000	1,805,970,000	3,009,950,000	82,132,662	-	7,667,580,591
Cuentas por pagar	-	839,842,861	-	3,068,343	-	-	-	-	842,911,204
Cargos financieros por pagar	-	70,123,280	26,311,451	40,242,916	9,284,900	71,676,718	41,004,901	-	258,644,167
Total pasivos	<u>12,392,255,460</u>	<u>1,777,786,516</u>	<u>4,285,279,684</u>	<u>6,790,807,225</u>	<u>3,117,766,347</u>	<u>14,069,466,095</u>	<u>5,934,328,382</u>	<u>-</u>	<u>48,367,689,710</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ (5,936,278,709)</u>	<u>¢ 14,710,397,475</u>	<u>¢ 587,061,079</u>	<u>¢ (1,670,220,814)</u>	<u>¢ 862,162,820</u>	<u>¢ (7,499,280,926)</u>	<u>¢ 18,589,260,467</u>	<u>¢ 1,004,606,904</u>	<u>¢ 20,647,708,296</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

	Saldo	Flujo nominal	Años					Más de 5 años
			1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢ 9,531,318,853	¢ 9,531,318,853	¢ 9,531,318,853	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Captaciones a plazo	16,988,012,862	18,874,792,929	12,757,158,248	729,809,037	5,387,825,644	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista	1,899,081,659	1,899,081,659	1,899,081,659	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo	4,938,367	4,938,367	-	4,938,367	-	-	-	-
Total	<u>¢28,423,351,741</u>	<u>¢30,310,131,808</u>	<u>¢24,187,558,760</u>	<u>¢ 734,747,404</u>	<u>¢5,387,825,644</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

	Saldo	Flujo nominal	Años					Más de 5 años
			1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢10,345,115,531	¢10,345,115,531	¢10,345,115,531	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Captaciones a plazo	29,253,438,217	31,707,108,401	25,308,011,553	4,048,352,980	2,350,743,868	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista	2,047,139,929	2,047,139,929	2,047,139,929	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo	5,620,440,662	5,620,440,662	-	5,620,440,662	-	-	-	-
Total	<u>¢47,266,134,339</u>	<u>¢49,719,804,523</u>	<u>¢37,700,267,013</u>	<u>¢9,668,793,642</u>	<u>¢2,350,743,868</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

3.2. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

3.2.1. *Riesgo de Precio*

El riesgo de precio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero.

El Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”, define que las entidades deben calcular el Valor en Riesgo (VeR) histórico del portafolio de inversiones; además, se dispone de modelos internos que permiten establecer escenarios para administrar este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2023 el Valor en Riesgo (VeR) histórico es de ¢190,115,485 (¢201,900,719 al 31 de diciembre de 2022) valores que se encuentran por debajo de los límites de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

3.2.2. *Riesgo de Tasas de Interés*

El Banco está expuesto al efecto de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

El Banco administra el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas” el cual define indicadores para medir las variaciones tanto de las tasas en colones (Tasa Básica Pasiva), como en dólares (LIBOR).

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Para controlar este riesgo, el Banco ha establecido tasas variables en las carteras activas, con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos cuando sea necesario.

i. Medición de la brecha de tasas de interés

La brecha entre activos y pasivos sensibles se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

La brecha simple es la diferencia entre el monto de activos y pasivos sensibles a tasas de interés, debido a que las tasas de interés podrían variar en algún momento determinado.

La brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Banco, de unidad y de moneda.

Análisis de sensibilidad del riesgo de tasas de interés

El Banco ha establecido una metodología que calcula la brecha entre activos sensibles a tasa (Ast) menos pasivos sensibles a tasa (Pst):

$$\text{Brecha} = \sum \text{Activos sensibles a tasa} - \sum \text{Pasivos sensibles a tasa}$$

Para medir el riesgo, se calcula la sensibilidad de la brecha ante un cambio en el factor de riesgo, es decir, de la tasa de interés; la cual se calcula en torno a un cambio esperado de 100 puntos básicos.

$$\Delta \text{Brecha} = \Delta \text{ tasa de interés} * (\text{Ast} - \text{Pst})$$

El cambio en la brecha tiene un impacto directo en el margen de intermediación financiera. Por ello, las utilidades al formar parte del capital secundario, también tienen un impacto sobre la Suficiencia Patrimonial. Es por ello que se considera el indicador $\Delta \text{Brecha} / \text{Capital Social}$, como una forma de monitorear el impacto en el indicador de solvencia.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Activos en colones tasa variable	¢ 10,002,371,421	¢ 19,068,585,056
Pasivos en colones tasa variable	<u>12,703,875,231</u>	<u>14,497,216,354</u>
Brecha en colones tasa variable (Ast-Pst)	<u>(2,701,503,810)</u>	<u>4,571,368,702</u>
Impacto en margen ante Δ 100 p.b en la tasa	<u>(27,015,038)</u>	<u>45,713,687</u>
Impacto sobre capital social	<u>-0.14%</u>	<u>0.23%</u>
Activos en dólares tasa variable	24,057,593,290	38,555,795,483
Pasivo en dólares tasa variable	<u>6,170,917,698</u>	<u>23,122,651,424</u>
Brecha en dólares tasa variable (Ast-Pst)	<u>17,886,675,592</u>	<u>15,433,144,059</u>
Impacto en margen ante Δ 100 p.b en la tasa	<u>178,866,756</u>	<u>154,331,441</u>
Impacto sobre capital social	<u>0.91%</u>	<u>0.78%</u>
Capital social	<u>¢ 19,705,355,437</u>	<u>¢ 19,705,355,437</u>

3.2.3. Riesgo cambiario

El Banco cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera (dólares y euros), que están sujetas al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario, la diferencia entre los activos y los pasivos en moneda extranjera corresponde a la posición neta en moneda extranjera.

Este riesgo se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

El Banco ha ajustado la posición en moneda extranjera de acuerdo a la evolución y expectativa de la Junta Directiva. El apetito de riesgo establecido es mantener una posición neta en moneda extranjera que no supere el 80% \pm 5% del patrimonio, variable ajustada periódicamente.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023 la posición en moneda extranjera de acuerdo con las disposiciones de la SUGEF se encuentra en un -0.48% (77,47% al 31 de diciembre de 2022); porcentaje que se ubica dentro de los umbrales autorizados por el BCCR a partir del mes de junio de 2023 (entre 1% y -3%). Para administrar este riesgo, existe un control diario de la posición neta y en caso de que sea requerido, se modifican las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre los estados financieros. Asimismo, se ha establecido un instrumento de cobertura cambiaria, por medio del cual se mitiga el efecto que generen las variaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>
Activos				
Disponibilidades	US\$	12,739,661	US\$	14,810,317
Inversiones en instrumentos financieros		28,895,483		29,556,095
Cartera créditos		20,495,192		35,361,066
Otras cuentas por cobrar		112,694		598,313
Bienes Realizables		3,174,430		3,416,185
Participaciones en el capital de otras empresas		1,000		1,000
Otros activos		139,485		6,429,999
Total de activos	US\$	<u>65,557,945</u>	US\$	<u>90,172,975</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	US\$	25,578,442	US\$	42,575,263
Obligaciones con entidades financieras		2,803,092		12,600,881
Otras cuentas por pagar y provisiones		1,115,390		743,695
Otros pasivos		1,279,471		94,003
Total de pasivos		<u>30,776,395</u>		<u>56,013,842</u>
Posición neta	US\$	<u>34,781,550</u>	US\$	<u>34,159,133</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene disponibilidades denominadas en euros por la suma de €182,988 estos saldos se registran a la vista (€3,412 al 31 de diciembre de 2022).

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

i. Análisis de sensibilidad del riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2023, en el análisis se proyectó estadísticamente el nivel máximo y mínimo al que podría llegar el tipo de cambio en un período máximo de 20 días para dólares estadounidenses, los resultados se establecieron en ¢555,84 y ¢522,46 (¢672,98 y ¢504,22 al 31 de diciembre 2022).

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efecto en los resultados:		
Aumento en el tipo de cambio	555.84	672.98
Activos	¢ 36,439,728,149	¢ 60,684,608,783
Pasivos	<u>17,106,751,397</u>	<u>37,696,195,806</u>
Neto	<u>19,332,976,752</u>	<u>22,988,412,977</u>
Posición actual neta	<u>18,325,703,154</u>	<u>20,563,456,162</u>
Efecto en los resultados:	<u>¢ 1,007,273,598</u>	<u>¢ 2,424,956,815</u>
Disminución en el tipo de cambio	522.46	504.22
Activos	¢ 34,251,403,945	¢ 45,467,017,505
Pasivos	<u>16,079,435,332</u>	<u>28,243,299,726</u>
Neto	<u>18,171,968,613</u>	<u>17,223,717,779</u>
Posición actual neta	<u>18,325,703,154</u>	<u>20,563,456,162</u>
Efecto en los resultados:	<u>¢ (153,734,541)</u>	<u>¢ (3,339,738,383)</u>

3.3. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla con las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. El riesgo de crédito se relaciona con la cartera de crédito e inversiones en instrumentos financieros por el monto de los activos del balance.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

El Banco ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

Asimismo, la exposición al riesgo de crédito también puede incrementarse debido a movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés. En el primer caso, el riesgo se asume al otorgar créditos denominados en una moneda diferente al tipo de moneda en que principalmente se generan los ingresos netos o flujos de efectivo del deudor, y en el segundo caso, el riesgo se asume al otorgar créditos con tasas de interés ajustables.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías contingentes otorgadas (cuentas de orden), tal y como se describe a continuación:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Disponibilidades	¢ 8,383,194,516	¢ 11,503,907,499
Inversiones en instrumentos financieros	21,469,651,633	24,417,838,220
Cartera de créditos	12,795,149,673	31,038,050,714
Cuentas y comisiones por cobrar	570,612,375	1,033,955,798
Garantías otorgadas contingentes	<u>19,098,248,149</u>	<u>457,479,893</u>
Total	<u>¢ 62,316,856,346</u>	<u>¢ 68,451,232,124</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos, estos depósitos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

i. Cartera de créditosa. Origen de la cartera de créditos

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 13,794,052,413	¢ 32,502,126,708
Ingresos diferidos de cartera de crédito	(14,859,142)	(85,497,062)
Productos por cobrar	165,868,141	302,821,468
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(1,149,911,739)</u>	<u>(1,681,400,400)</u>
Total neto	<u>¢ 12,795,149,673</u>	<u>¢ 31,038,050,714</u>

Al 31 de diciembre de 2023, excluyendo los préstamos garantizados con valores en el propio Banco y los fondos en Banca Estatal, las tasas de interés anuales en colones que devengaban los préstamos oscilaban entre 7,74% y 35,00%, con un promedio ponderado de 13,69% y en dólares americanos entre 5,15% y 24,00%, con un promedio ponderado de 10,38%.

Al 31 de diciembre de 2022, excluyendo los préstamos garantizados con valores en el propio Banco, las tasas de interés anuales en colones que devengaban los préstamos oscilaban entre 6,34% y 33,41%, con un promedio ponderado de 15,00% y en dólares americanos entre 5,15% y 24,00%, con un promedio ponderado de 9,67%.

b. Estimación para créditos incobrables

Mediante comunicado CNS-1058/07 con fecha 21 de agosto de 2013 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de los Deudores”, el cual plantea un proceso de cambio regulatorio gradual en lo que respecta a la gestión de riesgo de crédito, la calificación de deudores y el reconocimiento de estimaciones.

Con respecto al reconocimiento de estimaciones el CONASSIF dispuso el establecimiento de dos tipos de estimación a saber:

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

i. Estimación genérica

El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2. Además, en el caso de la cartera de crédito de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura de servicio de deudas (CSD) se encuentra por encima del indicador prudencial, se deberá aplicar una estimación genérica adicional de un 1%.

Adicionalmente, se deberá mantener registrada una estimación genérica para los deudores no generadores de divisas de al menos 3%, de acuerdo al indicador de cobertura de deuda especificado en el acuerdo SUGEF 1-05, cuya reforma entró en vigencia a partir de diciembre 2016.

A partir de julio 2016 el Banco registra el equivalente a un 7% de los resultados del período, para conformar la estimación contra cíclica, según lo establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contra Cíclicas” y un 5% a partir de agosto 2018, según modificación al acuerdo SUGEF 19-16 del 24 de mayo de 2016.

De acuerdo a la resolución SGF 0077-2019 del 14 de enero de 2019 el porcentaje de acumulación mensual se disminuyó al 2,5% a partir del 1 de enero de 2019, sujeto a revisión por parte del Supervisor en los primeros meses del año 2019.

ii. Estimación específica

Se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación correspondiente.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

El porcentaje de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se establece de la siguiente manera:

Categoría de riesgo	% de estimación específica sobre la parte descubierta	% de estimación específica sobre la parte cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.50%
B2	10%	0.50%
C1	25%	0.50%
C2	50%	0.50%
D	75%	0.50%
E	100%	0.50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Al cierre de cada mes, la entidad deberá mantener registrado contable, como mínimo, el monto de estimación específica y el monto de estimación genérica al que hace referencia el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de los Deudores”.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

El movimiento del período de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del período	¢ 1,681,400,401	¢ 2,167,533,963
Menos:		
Créditos liquidados contra la estimación	(51,408,410)	-
Disminución de la estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	(692,420,371)	(1,345,969,752)
Otros ajustes	(2,501)	-
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	270,182,020	892,213,562
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	<u>(57,839,400)</u>	<u>(32,377,372)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 1,149,911,739</u>	<u>¢ 1,681,400,401</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la disminución de estimación de cartera de crédito es por ¢692,420,371 (¢1,345,969,752 al 31 de diciembre de 2022) y corresponde a liberaciones de estimaciones por mejoras en las categorías de riesgo, y la disminución de saldos por cancelaciones y liquidaciones de operación de crédito contra estimación.

El gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integrales se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Estimación cartera directa	¢ 270,014,392	¢ 884,758,556
Estimación créditos contingentes	167,628	7,455,006
Estimación deterioro de inversiones	<u>86,378,004</u>	<u>1,907,168</u>
Total	<u>¢ 356,560,024</u>	<u>¢ 894,120,730</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Los siguientes cuadros presentan el detalle de las categorías de calificación de riesgo crediticio y la cobertura de los créditos deteriorados:

	Cartera directa	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cartera de préstamos por categoría con estimación:		
A1	¢ 8,288,976,769	¢ 20,507,253,091
A2	4,844,899	-
B1	3,305,800,242	8,543,660,460
B2	-	111,919,368
C1	1,517,006,764	1,918,564,539
C2	-	67,993,199
D	388,046,037	709,435,457
E	455,245,844	946,122,062
Intereses y comisiones diferidas	(14,859,142)	(85,497,062)
Total adeudado	13,945,061,413	32,719,451,114
Estimación genérica y específica	(610,726,186)	(922,014,533)
Estimación contra cíclica	(269,963,024)	(348,951,431)
Estimación contingente	-	(571,850)
Valor en libros	13,064,372,203	31,447,913,300
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(269,222,529)	(409,862,586)
Valor en libros, neto	<u>¢ 12,795,149,673</u>	<u>¢ 31,038,050,714</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Cartera contingentes	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cartera de préstamos por categoría con estimación:		
A1	¢ 341,320,149	¢ 457,479,893
A2	-	-
B1	-	-
B2	-	-
C1	-	-
C2	-	-
D	-	-
E	-	-
Intereses y comisiones diferidas	-	-
Total adeudado	<u>341,320,149</u>	<u>457,479,893</u>
Estimación genérica y específica	<u>(845,520)</u>	<u>(571,850)</u>
Valor en libros neto	<u>¢ 340,474,629</u>	<u>¢ 456,908,043</u>

c. Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito debe tener una calificación de riesgo asociada, la cual dependerán los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco les ha asignado.

d. Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellas operaciones cuyas condiciones contractuales originales han cambiado, debido a negociaciones con los clientes, o bien, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- i. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

- ii. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- iii. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Durante el 2023 el Banco estableció una estrategia de salida de su portafolio de préstamos, por lo que saldos han disminuido de acuerdo a los términos contractuales y en algunos casos por precancelaciones de deudores de alta calidad crediticia con medios para acelerar su cancelación.

e. Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- i. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor a ₡100,000,000.
- ii. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual a ₡100,000,000.

f. Calificación de los deudores*Análisis de la capacidad de pago*

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que inciden sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o Grupo 2 que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Mitigación por Garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador. El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural (que se explica en los párrafos anteriores).
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF).

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2023, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢554,977,888 (¢874,109,742 al 31 de diciembre de 2022), la cual corresponde a la estimación estructural. Mediante el Acuerdo SUGEF 19-16 y la actualización del SUGEF 1-05 que entró en vigencia en setiembre de 2016 se requiere la constitución de una reserva contra cíclica y una reserva para no generadores de moneda extranjera, las cuales forman parte de la estimación mínima y ascienden a ¢46,593,789 (¢44,610,448 al 31 de diciembre de 2022) y una estimación adicional de acuerdo con la cobertura del servicio de deuda (CSD) por ¢10,000,029 (¢3,866,193 al 31 de diciembre de 2022).

La estimación contable al 31 de diciembre de 2023, asciende a ¢1,149,911,739 (¢1,681,400,401 al 31 de diciembre de 2022). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

La Administración considera que la estimación de los dos períodos es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Mediante comunicado CNS-1698/08 del diez de noviembre de 2021, el CONASSIF dispuso que a más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Período que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos. Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1° de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes.

g. Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. El Acuerdo SUGEF 1-05 “*Reglamento para la calificación de deudores*”, establece que las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. El Acuerdo SUGEF 34-02 “*Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF*”, establece que los bienes realizables con más de 4 años a partir del día de su adquisición deben estimarse en un 100% de su valor.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

h. Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

i. Garantías

Reales: el Banco acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y se actualiza, según lo establecido en las políticas de crédito.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

j. Concentración de la cartera

A la fecha del estado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

i. *Concentración de deudores*

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No. 15, del acta de la sesión No. 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, Artículo No. 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Cantidad de deudores	Monto	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4.99%	87	¢ 9,866,854,097	113	¢ 19,367,691,465
De 5% a 9.99%	1	1,383,782,394	6	9,867,964,039
De 10% a 14.99%	11	2,543,415,922	-	-
De 15% a 19.99%	-	-	1	3,266,471,204
Total	99	¢ 13,794,052,413	120	¢ 32,502,126,708

ii. Cartera de créditos por morosidad

La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Al día	¢ 12,451,576,597	¢ 31,236,716,971
De 1 a 30 días	676,222,418	257,677,823
De 31 a 60 días	148,713,844	452,893,924
De 61 a 90 días	-	-
De 91 a 120 días	101,273,640	1,845,381
De 121 a 180 días	-	-
Más de 180	416,265,914	535,562,043
En cobro judicial	-	17,430,566
Total	¢ 13,794,052,413	¢ 32,502,126,708

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

iii. Cartera de créditos por tipo de garantía

La cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Fiduciaria	¢ 706,500,556	¢ 4,953,675,667
Hipotecaria	6,043,344,912	7,722,684,959
Fideicomiso	4,116,284,183	8,746,224,620
Títulos valores	389,935,827	7,829,121,143
Prendaria	652,343,976	232,419,342
Banca Estatal	1,885,642,959	3,018,000,977
Total	<u>¢ 13,794,052,413</u>	<u>¢ 32,502,126,708</u>

iv. Cartera de crédito por tipo de actividad económica

La cartera de créditos por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Servicios	¢ 533,171,928	¢ 4,460,062,659
Comercio	2,996,289,209	3,194,621,717
Construcción	252,620,077	279,936,950
Industria	149,481,158	829,668,079
Agricultura	64,109,541	75,656,713
Consumo	1,690,365,516	2,829,883,354
Actividad financiera	1,885,642,960	10,128,638,817
Vivienda	2,709,707,881	3,454,921,910
Actividades inmobiliarias	1,010,428,451	4,263,032,060
Otros	2,502,235,692	2,985,704,449
Total	<u>¢ 13,794,052,413</u>	<u>¢ 32,502,126,708</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Préstamos reestructurados

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo principal de los préstamos reestructurados ascendió a ¢475,278,597 (¢6,103,980,163 al 31 de diciembre de 2022).

k. Préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2023, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial se detallan como sigue:

Préstamos en cobro judicial, corresponden a 0 operaciones (0% de la cartera total)	¢ -
Productos en suspenso de cartera de crédito (6 operaciones)	<u>¢ 416,265,914</u>

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial se detallan como sigue:

Préstamos en cobro judicial, corresponden a 3 operaciones (0,05% de la cartera total)	¢ 17,430,566
Productos en suspenso de cartera de crédito (7 operaciones)	<u>¢ 552,992,610</u>

3.4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación (Artículo No. 3 Acuerdo SUGEF 18-16).

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo, acompañados en la definición y revisión por la Dirección de Riesgo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo tales como:

- Adecuada segregación de funciones;
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias;
- Documentación de los controles y procedimientos;

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Gobierno Corporativo y de Ética;
- Traslado del riesgo por medio de la suscripción de pólizas de seguro;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
- Desarrollo de planes de continuidad de negocio y planes de contingencia para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Capacitación al personal;
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de evaluación del desempeño.

Estas políticas son establecidas en el marco del Código de Gobierno Corporativo y están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por la Dirección de Riesgos, la Oficialía de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Riesgo, Cumplimiento, Auditoría y a la Junta Directiva periódicamente.

3.4.1. Riesgo de Tecnologías de Información

El Riesgo de Tecnologías de Información, es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

3.4.2. Riesgo Legal

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o como consecuencia de resoluciones judiciales, extrajudiciales o administrativas adversas, o de la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios y en mayores requerimientos de liquidez y capital. El Banco realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio, que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Asimismo, el sector financiero está expuesto a procesos litigiosos. El Banco realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, siguiendo el criterio experto de los asesores jurídicos, siempre en función de la normativa aplicable.

3.4.3. Riesgo de Capital

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el Artículo No. 9 del acta de la sesión No. 5828- 2018, celebrada el 1° de setiembre de 2018, se acordó modificar el capital mínimo de operación de la banca comercial privada a ¢15,610,000,000.

Al 31 de diciembre de 2023, la capitalización ponderada por activos de riesgo del Banco de acuerdo a las disposiciones emitidas por la SUGEF está determinada de la siguiente forma:

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas. Adicionalmente, mediante la circular CNS 1775/07 del 16 de diciembre de 2022 el CONASSIF comunicó lo siguiente: "*Con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de diciembre de 2024, los elementos indicados en los incisos 'h) Resultado acumulado de ejercicios anteriores' e 'i. Resultado del período menos las deducciones que por ley correspondan', del Artículo 7 'Capital Secundario' de este Reglamento, pasarán a formar parte, respetando su signo positivo o negativo, de los componentes establecidos en el Artículo 6 'Capital Primario', de este Reglamento.*"

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta, ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros con cambios en otro resultado integral, aportes no capitalizados. Transitoriamente, hasta diciembre 2024 los resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por Ley a otras partidas se consideran como capital primario.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

La política del Banco es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Banco ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Capital primario:		
Capital pagado	¢ 19,705,355,437	¢ 19,705,355,437
Reserva legal	1,233,696,087	1,351,748,564
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,018,614,301	8,032,880,858
Resultado del periodo menos deducciones de ley	<u>285,244,500</u>	<u>(1,180,524,777)</u>
Total capital primario	<u>¢ 22,242,910,325</u>	<u>¢ 27,909,460,082</u>
Capital secundario:		
Superávit por revaluación de bienes inmuebles	¢ 226,126,075	¢ 226,399,409
Ajustes al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	<u>(491,001,238)</u>	<u>(847,718,809)</u>
Total capital secundario	<u>(264,875,163)</u>	<u>(621,319,399)</u>
<u>Deducciones</u>		
Participaciones en el capital de otras empresas	<u>48,226,880</u>	<u>43,645,469</u>
Total capital base	<u>¢ 21,929,808,282</u>	<u>¢ 27,244,495,214</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el cálculo de la suficiencia patrimonial es de 36.30%, (44.58% al 31 de diciembre de 2022), manteniéndose superior al 10% establecido, conservando una calificación de riesgo normal.

3.4.4. Riesgo de Legitimación de Capitales

Se refiere al riesgo de que la entidad sea utilizada para la realización de operaciones ilícitas, según los delitos tipificados en la Ley No 8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizados, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”, cuyo incumplimiento es sujeto a sanciones por parte de los reguladores, pero cuyo mayor riesgo es el deterioro de la imagen y la pérdida de la confianza de nuestros clientes y del público en general.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Para mitigar estos riesgos, el Banco ha implementado políticas y procedimientos amparados no solo en el marco regulatorio vigente, sino también en los estándares nacionales e internacionales.

Cuenta con un Departamento de Cumplimiento, dotado con personal calificado y certificado en la materia, que vela por el cumplimiento de las disposiciones internas y normativas, así como por la implementación de las mejores prácticas de prevención. Este departamento es liderado por el Oficial de Cumplimiento que es nombrado por la Junta Directiva y depende administrativamente de la Gerencia General. Esta labor es apoyada por el Comité de Cumplimiento, conformado por miembros de la Junta Directiva y de la Alta Administración.

Las políticas, tales como el Manual de Cumplimiento, el Código de Ética y Buena Conducta, las metodologías de clasificación de riesgos y la gestión de los riesgos asociados, son aprobadas por la Junta Directiva y se actualizan al menos anualmente. Estas políticas incluyen, entre otros, la identificación de los clientes y beneficiarios finales, el conocimiento y la verificación de la legitimidad de las fuentes de los recursos, así como el conocimiento de los colaboradores, en procura de asegurar un alto nivel de integridad del personal.

Otro mitigador esencial es la culturización continua, a través del plan de capacitación anual para todo el personal, incluyendo a miembros de Junta Directiva y a los colaboradores de nuevo ingreso, que abarca temas como la legitimación de capitales, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, la transparencia fiscal, entre otros, con el fin de extender las actividades de control y prevención en toda la organización.

Se cuenta con un sistema automatizado de monitoreo permanente de transacciones de los clientes, a través del cual se obtiene información sobre operaciones inusuales que deban ser analizadas y posteriormente comunicadas a las autoridades competentes.

También se cuenta con procedimientos para la verificación y actualización periódica de la información de clientes, de acuerdo con la normativa vigente.

Por último, la Gestión de Cumplimiento es revisada al menos anualmente por la Auditoría Interna, así como también por una firma de Auditores Externos, con el fin de obtener criterios imparciales tendientes a corregir debilidades o a identificar oportunidades de mejora. Estos informes son conocidos por el Comité de Cumplimiento y por la Junta Directiva.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(4) Activos sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Disponibilidades	¢ 3,724,067,227	¢ 8,050,959,169
Cartera de créditos	1,885,642,960	3,018,000,976
Inversiones en instrumentos financieros	5,268,800	7,519,900
Otros activos restringidos	<u>1,909,501</u>	<u>9,348,273</u>
Total	<u>¢ 5,616,888,488</u>	<u>¢ 11,085,828,318</u>

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- Disponibilidades: monto requerido en el Encaje Mínimo Legal, reserva de liquidez para financiar el Fondo de Garantías de Depósitos y Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores.

A partir del 30 de junio 2021 entró a regir la directriz del uso contingente de recursos del Encaje Mínimo Legal para financiar el Fondo de Garantía de Depósitos, por lo tanto Prival Bank (Costa Rica), S.A. al estar sujeto al requerimiento de encaje legal, debe aplicar un 2% al saldo promedio de pasivos sujetos a encaje legal de la primera quincena del mes anterior. Al cierre de diciembre de 2023 este 2% correspondía a ¢208,706,245 y \$761,936.

- Cartera de crédito: Préstamos a la Banca Estatal en cumplimiento del Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y créditos pignorados garantizando obligaciones con entidades financieras.
- Inversiones en instrumentos financieros: certificados de depósito a plazo aportados como garantías del Banco Nacional de Costa Rica e Instituto Nacional de Seguros.
- Otros activos: depósitos en garantía.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(5) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos:		
Disponibilidades	¢ 1,412,773,076	¢ 1,895,113,179
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	4,544,600,468	6,260,683,166
Cartera de créditos	941,539,239	1,078,547,424
Productos por cobrar asociados a cartera de crédito	2,709,642	2,857,110
Productos por cobrar asociados a inversiones	5,268,800	1,805,970
Cuentas por cobrar relacionadas	207,764,327	324,348,283
Total activos	<u>¢ 7,114,655,551</u>	<u>¢ 9,563,355,132</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público a la vista	¢ 965,263,938	¢ 1,246,313,352
Obligaciones con entidades relacionadas a la vista	878,302,079	1,518,237,254
Obligaciones con entidades del exterior a la vista	587,241,760	37,632,345
Obligaciones con el público a plazo	5,642,548	6,311,239
Forward cobertura valor razonable -PrivaL Bank Panamá	17,605,110	-
Cargos por pagar por obligaciones con el público	117,357	70,957
Total pasivos	<u>¢ 2,454,172,792</u>	<u>¢ 2,808,565,148</u>
Ingresos:		
Ingreso financiero por cartera de crédito	¢ 35,529,259	¢ 51,913,442
Ingreso financiero por inversiones	49,020,760	69,432,938
Forward cobertura valor razonable -PrivaL Bank Panamá	4,423,472,743	-
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	17,225,243	16,139,456
Otros ingresos operativos	1,078,005,953	785,565,732
Total ingresos	<u>¢ 2,489,702,051</u>	<u>¢ 2,860,478,590</u>
Gastos:		
Personas físicas, directores y ejecutivos	¢ 157,821,741	¢ 208,604,115
Gastos financieros por obligaciones con el público	6,833,930	33,184,945
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	5,282,191	9,743,587
Forward cobertura valor razonable -PrivaL Bank Panamá	3,466,470,078	-
Gastos con partes relacionadas	115,420,542	143,361,822
Total gastos	<u>¢ 8,057,426,749</u>	<u>¢ 3,731,616,715</u>
Cuentas Contingentes:		
Forward cobertura valor razonable -PrivaL Bank Panamá	¢ 18,756,928,000	-
Total cuentas contingentes	<u>¢ 18,756,928,000</u>	<u>-</u>
Cuentas de Orden:		
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	¢ 21,075,200,000	¢ 24,079,600,000
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	6,833,930	-
Total cuentas de orden	<u>¢ 21,082,033,930</u>	<u>¢ 24,079,600,000</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, las remuneraciones al personal clave del Banco ascienden a ₡395,181,248 (₡422,436,933 al 31 de diciembre de 2022).

Las condiciones imperantes en el mercado nos han llevado a reorientar nuestra estrategia de riesgo de crédito con el objetivo de incrementar la competitividad y ser más eficiente en la originación y colocación de crédito, siempre manteniéndonos dentro de los parámetros de un apetito de riesgo conservador. Este ajuste en la estrategia nos permitirá mejorar nuestra rentabilidad y a la vez transferir beneficios a nuestros clientes actuales y a los nuevos prospectos de crédito. Debido a lo anterior, se estableció un plan de cesión del portafolio de préstamos en dólares de Banca Corporativa a nuestra casa matriz, el cual inició en mayo de 2021.

En el año terminado el 31 de diciembre de 2023 no se realizaron ventas de bienes adjudicados ni cesiones de créditos a compañías relacionadas, sin embargo, como parte del cambio estratégico para transferir mayores beneficios a nuestros clientes locales, se efectuó la cesión de 30 operaciones de crédito con saldo de principal por el orden de US\$15,635,908 a Prival Bank Panamá. Durante el período 2022 se realizó la venta de tres bienes adjudicados a Grupo Prival por el orden de \$1,103,000, y como parte del cambio estratégico para transferir mayores beneficios a nuestros clientes locales, se efectuó la cesión de 33 operaciones de crédito con saldo de principal por el orden de US\$26,527,765 a Prival Bank Panamá.

Al 31 de diciembre de 2023, los grupos de interés económicos vinculados al Banco son los siguientes:

- Prival Securities (Costa Rica), Puesto de Bolsa, S.A.
- Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (Costa Rica), S.A.
- Prival Bank S.A. (Panamá).
- Grupo Prival (Costa Rica), S.A.
- Corporación Prival Costa Rica, S.A.

El Banco suscribió un contrato con Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. y Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. que incluye servicios administrativos (SLA) y servicios de asesoría, por los cuales el Banco cobra una comisión por la gestión que realizan sus Gerentes de Relación a los clientes de estas entidades; y servicios de custodia y administración, tanto de valores, como del efectivo relacionado a éstos.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

El 12 de abril del 2023 el Banco suscribió un contrato marco para la negociación de coberturas con el objetivo de adquirir contratos de cobertura cambiaria que mitigue el riesgo de tipo de cambio asociado al valoración de la posición en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2023 se mantenía un contrato “non-deliverable forward” por un valor de ¢18,756,928,000 con fecha de apertura 28 de diciembre de 2023 y fecha de vencimiento 2 de enero de 2024. Ver detalle en nota 16.

(6) Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo en caja y bóveda	¢ 65,972,966	¢ 106,061,512
Depósitos a la vista en el BCCR	3,059,366,153	6,880,915,261
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	2,300,016,475	82,004,432
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	2,279,965,848	3,008,225,997
Documentos de cobro inmediato	13,172,000	3,068,343
Disponibilidades restringidas	664,701,074	1,423,631,954
Total	¢ 8,383,194,516	¢ 11,503,907,499

Los depósitos a la vista en el BCCR son montos requeridos en el Encaje Mínimo Legal por lo cual se encuentran restringidos, del mismo modo el Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores por ¢54,545,989 y el Fondo de Garantía de Depósitos por ¢664,701,074 son disponibilidades restringidas. Ver nota 4.

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco tiene inversiones que son consideradas equivalentes de efectivo por ¢2,151,878,585 estas corresponden a inversiones en títulos negociables, inversiones en el MIL y CDP\$ con vencimiento entre enero y abril de 2024; así como participaciones en los fondos Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco tenía inversiones consideradas equivalentes de efectivo por ¢12,703,545,048 estas corresponden a inversiones en títulos negociables (Letras del Tesoro), inversiones en el MIL y CDP\$ con vencimiento en enero de 2023; así como participaciones en los fondos Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(7) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, se clasifican como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 19,751,104,340	¢ 22,448,855,538
Inversiones al costo amortizado	1,563,319,689	1,788,661,716
Productos por cobrar	157,524,395	182,948,821
Estimación por deterioro inversiones	<u>(2,296,791)</u>	<u>(2,627,855)</u>
Total	<u>¢ 21,469,651,633</u>	<u>¢ 24,417,838,220</u>

Al 31 de diciembre 2023 las inversiones incluyen un saldo restringido de ¢5,268,800 que corresponde a certificados de depósito a plazo aportados como garantías del Banco Nacional de Costa Rica.

Al 31 de diciembre 2022 las inversiones incluyen un saldo restringido de ¢7,519,900 que corresponde a certificados de depósito a plazo aportados como garantías del Banco Nacional de Costa Rica y el Instituto Nacional de Seguros.

Al 31 de diciembre de 2023 y del 2022, el Banco no mantiene inversiones al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y del 2022, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gobierno de Costa Rica	¢ 6,206,657,605	¢ 7,243,448,655
Bancos del estado y sector público	5,268,800	7,519,900
Bonos del tesoro de EEUU	3,138,299,813	2,393,421,893
Gobierno de Bahamas	989,769,887	982,606,617
Gobierno de Panamá	2,696,951,852	3,092,824,470
Bancos del exterior	1,836,420,793	3,501,078,172
Fondos de inversión	3,701,592,468	3,852,723,166
Sector privado del exterior	<u>1,176,143,122</u>	<u>1,375,232,664</u>
Total	<u>¢ 19,751,104,340</u>	<u>¢ 22,448,855,538</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen rendimientos que oscilan entre 6.00% y 7.45% para las inversiones en colones costarricenses y rendimientos que oscilan entre 3.37% y 10.00% para las inversiones en dólares.

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen rendimientos que oscilan entre 3.49% y 8.36% para las inversiones en colones costarricenses y rendimientos que oscilan entre 1.80% y 12.21% para las inversiones en dólares.

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones al costo amortizado se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bancos del exterior	¢ 1,563,319,689	¢ 1,788,661,716
Estimación deterioro inversiones	<u>(2,296,791)</u>	<u>(2,627,855)</u>
Total	<u>¢ 1,561,022,898</u>	<u>¢ 1,786,033,861</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones al costo amortizado presentan un rendimiento de 9,56% para las inversiones en dólares.

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones al costo amortizado presentan un rendimiento de 9,49% para las inversiones en dólares.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

(8) Inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, neto

Al 31 de diciembre de 2023, los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, netos se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activo por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ -	¢ 697,642,240	¢ 111,749,558	¢ 170,008,284	¢ 979,400,082
Adiciones del año	5,230,234,291	584,768,170	2,850,000	11,715,337	5,829,567,798
Retiros del año	-	(230,989,328)	(1,085,000)	(173,018,769)	(405,093,097)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>5,230,234,291</u>	<u>1,051,421,082</u>	<u>113,514,558</u>	<u>8,704,852</u>	<u>6,403,874,783</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(565,643,522)	(18,278,560)	(86,694,037)	(670,616,119)
Gasto por depreciación del año	-	(37,809,055)	(11,480,115)	(64,822,123)	(114,111,293)
Retiros del año	-	188,649,173	417,308	148,904,703	337,971,184
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	<u>(414,803,404)</u>	<u>(29,341,367)</u>	<u>(2,611,457)</u>	<u>(446,756,228)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>¢5,230,234,291</u>	<u>¢ 636,617,678</u>	<u>¢ 84,173,191</u>	<u>¢ 6,093,395</u>	<u>¢5,957,118,555</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, netos se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activo por derecho de uso	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢1,094,638,830	¢ 675,242,972	¢ 137,732,060	¢ 244,147,942	¢2,151,761,803
Adiciones del período	25,686,299	41,812,819	115,893,712	50,345,151	233,737,981
Retiros del período	<u>(1,120,325,129)</u>	<u>(19,413,552)</u>	<u>(141,876,214)</u>	<u>(124,484,808)</u>	<u>(1,406,099,703)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>697,642,240</u>	<u>111,749,558</u>	<u>170,008,284</u>	<u>979,400,081</u>
Revaluación:					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	458,126,537	-	-	-	458,126,537
Retiros del período	<u>(458,126,537)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(458,126,537)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Depreciación acumulada - costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(212,562,881)	(547,244,725)	(42,759,346)	(129,961,343)	(932,528,295)
Gasto por depreciación del período	(18,258,374)	(37,751,436)	(14,190,779)	(106,873,636)	(177,074,224)
Retiros del período	<u>230,821,255</u>	<u>19,352,639</u>	<u>38,671,565</u>	<u>150,140,942</u>	<u>438,986,401</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>(565,643,522)</u>	<u>(18,278,560)</u>	<u>(86,694,037)</u>	<u>(670,616,119)</u>
Depreciación acumulada - revaluación:					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(78,738,268)	-	-	-	(78,738,268)
Gasto por depreciación del período	(6,220,143)	-	-	-	(6,220,143)
Retiros del período	<u>84,958,411</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>84,958,411</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ -	¢ 131,998,717	¢ 93,470,997	¢ 83,314,247	¢ 308,783,962

Al cierre del periodo 2022 la administración tomó la decisión de poner a la venta el edificio que mantenía como activo fijo en San Pedro, que fungía como las antiguas oficinas centrales del banco. El costo del bien clasificado como disponible para venta fue por ¢1,262,672,000.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre del 2023, el Banco adicionó ¢5,648,334,593 producto de la adquisición de nueva ubicación de sus oficinas en el centro corporativo Centro 27 ubicado en Guachipelín de Escazú mudando su operación a esta ubicación en el mes de agosto de 2023.

(9) Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a propiedad en arrendamiento, neto	¢ -	¢ 10,847,955
Subtotal de cargos diferidos	-	10,847,955
<u>Activos intangibles</u>		
Software, neto	56,950,321	70,673,911
Otros bienes intangibles	22,000,248	-
Subtotal de activos intangibles	78,950,569	70,673,911
<u>Otros activos</u>		
Póliza de seguros pagada por anticipado	15,763,145	18,736,541
Impuestos pagados por anticipado	481,500,703	479,330,756
Construcciones en proceso	-	3,786,368,450
Otros gastos pagados por anticipado	35,228,460	100,214,576
Papelería, útiles y otros materiales	4,276,888	4,464,224
Biblioteca y obras de arte	5,009,609	5,009,609
Operaciones pendientes de imputación	8,609,730	28,523,860
Otros activos restringidos	1,909,504	9,348,273
Subtotal de otros activos	552,298,039	4,431,996,289
Total	¢ 631,248,608	¢ 4,513,518,155

Al 31 de diciembre de 2023 el banco no mantiene construcciones en proceso. Al 31 de Diciembre de 2022, el Banco mantenía construcciones en proceso por ¢3,786,368,450 asociados a los costos por el edificio de Prival Bank que se encontraban en construcción.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

a. El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada, es como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del período	¢ 237,409,310	¢ 235,887,080
Adiciones	-	1,522,230
Saldo al final del período	<u>237,409,310</u>	<u>237,409,310</u>
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del período	226,561,355	214,510,472
Gasto del período	10,847,955	12,050,883
Saldo al final del período	<u>237,409,310</u>	<u>226,561,355</u>
Total	<u>¢ -</u>	<u>¢ 10,847,955</u>

b. El movimiento del software, es como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del período	¢ 1,900,164,110	¢ 1,868,321,167
Adiciones	40,422,385	31,842,943
Saldo al final del período	<u>1,940,586,495</u>	<u>1,900,164,110</u>
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del período	1,829,490,199	1,763,558,744
Gasto del período	54,145,975	65,931,455
Saldo al final del período	<u>1,883,636,174</u>	<u>1,829,490,199</u>
Total	<u>¢ 56,950,321</u>	<u>¢ 70,673,911</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

(10) Obligaciones con el público

31 de diciembre de 2023	A la vista				Sub total a la vista	A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	Otras obligaciones			
Con el público	¢ 716,163,043	¢ 8,477,880,087	¢ 129,997,501	¢ -	¢ 9,324,040,631	¢16,988,012,862	¢ 26,312,053,493
Cheques de gerencia	-	-	-	207,278,222	207,278,222	-	207,278,222
Cargos financieros por pagar	-	-	-	-	-	159,229,011	159,229,011
Total	<u>¢ 716,163,043</u>	<u>¢ 8,477,880,087</u>	<u>¢ 129,997,501</u>	<u>¢ 207,278,222</u>	<u>¢ 9,531,318,853</u>	<u>¢17,147,241,873</u>	<u>¢ 26,678,560,726</u>

31 de diciembre de 2022	A la vista				Sub total a la vista	A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	Otras obligaciones			
Con el público	¢ 964,785,841	¢ 8,919,458,925	¢ 333,901,792	¢ -	¢ 10,218,146,558	¢29,253,438,217	¢ 39,471,584,775
Cheques de gerencia	-	-	-	126,968,973	126,968,973	-	126,968,973
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	209,446,178	209,446,178
Total	<u>¢ 964,785,841</u>	<u>¢ 8,919,458,925</u>	<u>¢ 333,901,792</u>	<u>¢ 126,968,973</u>	<u>¢ 10,345,115,531</u>	<u>¢29,462,884,395</u>	<u>¢ 39,807,999,926</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(11) Contratos con pacto de recompra

El Banco, capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado, al 31 de diciembre de 2023 no se registran operaciones de reporto tripartito.

(12) Obligaciones con entidades financieras(a) Saldo de obligaciones con entidades financieras

Los préstamos con entidades financieras incluyen:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<u>Obligaciones a la vista</u>		
Cuentas corrientes de entidades financieras del exterior	¢ 587,241,827	¢ 37,632,412
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	430,637,753	488,370,263
Cuentas corrientes con partes relacionadas	878,302,079	1,518,237,254
Captaciones a plazo vencidas	<u>2,900,000</u>	<u>2,900,000</u>
Subtotal de obligaciones a la vista	<u>1,899,081,659</u>	<u>2,047,139,929</u>
<u>Obligaciones a plazo</u>		
Otras obligaciones con entidades financieras:		
Captaciones con entidades financieras	-	5,538,308,000
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	<u>4,938,367</u>	<u>82,132,662</u>
Subtotal de obligaciones a plazo	<u>4,938,367</u>	<u>5,620,440,662</u>
Cargos por pagar a entidades financieras	<u>-</u>	<u>49,197,988</u>
Total	<u>¢ 1,904,020,026</u>	<u>¢ 7,716,778,579</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y del 2022, el Banco no mantiene obligaciones de deuda con entidades.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

b. Vencimiento de obligaciones con entidades

El detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades financieras es como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Plazos:		
A la vista	¢ 1,899,081,659	¢ 2,047,139,929
De 1 a 2 años	4,938,367	5,620,440,662
Subtotal	1,904,020,026	7,667,580,591
Cargos por pagar con entidades financieras	-	49,197,988
Total	<u>¢ 1,904,020,026</u>	<u>¢ 7,716,778,579</u>

(13) Impuesto sobre la renta

El detalle del gasto por impuesto sobre la renta es como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gasto de impuesto sobre la renta	¢ 21,515,920	¢ 443,096,511
Disminucion de impuesto de renta	-	(443,096,511)
Subtotal impuesto sobre la renta corriente	21,515,920	-
Ajuste del periodo anterior	-	(207,126,729)
Traslado de cargos	-	37,514,211
Total impuesto sobre la renta corriente	21,515,920	(169,612,518)
Impuesto sobre la renta diferido	(1,574,779)	600,571
Total	<u>¢ 19,941,141</u>	<u>¢ (169,011,947)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 se tiene un gasto de renta por concepto de traslado de cargos por un valor de ¢37,514,211; esto por recalificación del impuesto sobre la renta declarado en los períodos 2011 al 2013, se registra por efecto de la circular SGF 1261-2018 donde indica el tratamiento que las entidades bancarias deben seguir para crear una reserva para un eventual pago al fisco.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley No. 7092), el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Impuesto sobre la renta esperado	¢ (431,049,687)	¢ 106,853,274
Más:		
Gastos no deducibles	<u>213,420,658</u>	<u>26,020,964</u>
Menos:		
Ingresos no gravables	<u>(5,583,441,833)</u>	<u>(228,483,963)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el impuesto de renta diferido se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre 2023</u>			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Saldo final</u>
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 396,120,969	¢ -	¢ (125,305,682)	¢ 270,815,287
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	(333,793)	-	(4,024,405)	(4,358,198)
Obligaciones por arrendamientos	(2,583,952)	1,574,779	-	(1,009,173)
Revaluación de edificio	<u>(68,711,131)</u>	<u>-</u>	<u>(156,192)</u>	<u>(68,867,323)</u>
Total	<u>¢ 324,492,093</u>	<u>¢ 1,574,779</u>	<u>¢ (129,486,279)</u>	<u>¢ 196,580,593</u>

Al 31 de diciembre de 2023 se tiene un activo por impuesto sobre renta diferido por ¢270,815,287 y un pasivo por impuesto sobre renta diferido de ¢74,234,695 para un efecto neto de ¢196,580,593.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, el impuesto de renta diferido se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2022			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Saldo final</u>
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 168,885,227	¢ -	¢ 227,235,742	¢ 396,120,969
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	(41,015,010)	-	40,681,217	(333,793)
Obligaciones por arrendamientos	(1,983,380)	(600,572)	-	(2,583,952)
Revaluación de edificio	(68,711,131)	-	-	(68,711,131)
Total	<u>¢ 57,175,706</u>	<u>¢ (600,572)</u>	<u>¢ 267,916,959</u>	<u>¢ 324,492,093</u>

Al 31 de diciembre de 2022 se tiene un activo por impuesto sobre renta diferido por ¢396,120,969 y un pasivo por impuesto sobre renta diferido de ¢71,628,876 para un efecto neto de ¢324,492,093.

El impuesto de renta diferido es atribuible a las ganancias y pérdidas no realizadas por las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al superávit por revaluación de edificios y terrenos.

Un detalle del movimiento del impuesto de renta diferido neto es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 324,492,093	¢ 57,175,706
Incluido en el patrimonio:		
Efecto por pérdidas / ganancias no realizadas	(129,486,279)	267,916,959
Incluido en el estado de resultados:		
Efecto por revaluación de activos	<u>1,574,779</u>	<u>(600,572)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 196,580,593</u>	<u>¢ 324,492,093</u>

A la fecha los estados financieros, se encuentran en proceso del estudio de precios de transferencia, sin embargo, la Administración del Banco no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria. Como cualquier otra entidad en Costa Rica en caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No. 37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, el cual

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

lógicamente tendría que cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y el Banco contaría con los mecanismos de defensa existentes.

“El estudio de los años 2023, 2022 y 2021 está en proceso y de acuerdo con los resultados obtenidos de esos años, la Administración considera que no existen impactos materiales que afecten la determinación del impuesto sobre la renta de los años indicados”

(14) Patrimonio

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el capital social autorizado está representado por 19,705,355,437 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢19,705,355,437.

b. Incrementos del capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 no se realizaron aumentos de capital social.

c. Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2023, el monto del superávit por revaluación neto del impuesto sobre la renta diferido, asciende a ¢301,501,433 (¢306,968,127 al 31 de diciembre de 2022).

d. Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢1,233,696,087.

e. Pago de dividendos

En sesión de Junta Directiva 01-2023 del 11 de enero de 2023 se autorizó la distribución de dividendos por un monto de ¢4,083,940,000 sobre los resultados acumulados de períodos anteriores. El patrimonio del Banco cerró al 31 de diciembre de 2023 en ¢22,053,410,521 colones (¢27,363,607,154 al 31 de diciembre de 2022) ubicándose sobre el límite de capital mínimo regulatorio de operación bancaria privada en Costa Rica establecido por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el numeral I, artículo 10 del acta de la sesión 6140-2023, celebrada el 7 de setiembre del 2023 de ¢17,121,000,000.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(15) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes, que corresponde a la utilidad neta menos el efecto de la reserva legal. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<u>Acciones comunes</u>		
Resultado del período	¢ (1,582,818,011)	¢ 472,670,572
Cantidad promedio de acciones	<u>19,705,355,437</u>	<u>19,705,355,437</u>
(Pérdida) utilidad básica por acción	<u>-0.080</u>	<u>0.024</u>

(16) Cuentas contingentes

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Garantías de cumplimiento	¢ 341,320,149	¢ 457,479,893
Instrumentos financieros derivados para cobertura	<u>18,756,928,000</u>	<u>-</u>
Total	<u>¢ 19,098,248,149</u>	<u>¢ 457,479,893</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco mantiene un contrato de cobertura cambiaria “non-deliverable forward” con el objetivo de cubrir los impactos de valoración en resultados de la posición larga en moneda extranjera dólares ante fluctuaciones del tipo de cambio. El contrato al cierre del año 2023 fue de ¢18,756,928,000. La política contable es registrar esos contratos en cuentas de orden fuera de balance y las valoraciones por cuenta de resultados. Adicionalmente, a la Casa Matriz se le transfiere o se le cobra el resultado neto de estos contratos con una frecuencia periódica.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(17) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso para administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, cobrando una comisión por prestar estos servicios. El Banco no reconoce estos activos y pasivos en el estado de situación financiera, además no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos. La cartera de fideicomisos se detalla a como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones en títulos valores	¢ 669,436,775	¢ 668,809,800
Impuesto sobre renta diferido	3,029,510	3,217,598
Terreno	1,539,136,442	2,292,755,441
Edificios e instalaciones	885,030,268	1,480,236,267
Total	¢ 3,096,632,995	¢ 4,445,019,106

(18) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 607,259,408,003	¢ 663,211,806,304
Garantías recibidas en poder de terceros	319,034,732,569	361,729,266,843
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	2,045,143,654	13,284,388,610
Cuentas liquidadas	2,194,378,469	2,229,019,970
Productos por cobrar en suspenso	77,626,900	28,829,739
Documentos de respaldo	8,061,259,276	11,295,209,290
Otras cuentas de registro	27,569,416,813	31,505,918,172
Subtotal	966,241,965,684	1,083,284,438,928
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia (1)	13,639,043,287	13,874,121,177
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia (2)	949,207,776,635	839,164,082,844
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	43,788,087,494	43,788,087,494
Total otras cuenta de orden deudoras	¢ 1,972,876,873,100	¢ 1,980,110,730,443

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(1) Las cuentas de orden por cuenta propia son como siguen:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Valores negociables por cuenta propia	¢ <u>13,639,043,287</u>	¢ <u>13,874,121,177</u>

(2) Las cuentas de orden por cuenta de terceros son como siguen:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	¢ 856,641,605	¢ 295,582,357
Valores negociables recibidos en garantía	58,673,693,976	40,429,058,357
Valores negociables pendientes de recibir	597,283,496	597,283,496
Contratos a futuro pendientes a liquidar	67,955,695,393	57,907,966,432
Valores negociables por cuenta de terceros	<u>821,124,462,165</u>	<u>739,934,192,202</u>
Total	<u>¢ 949,207,776,635</u>	<u>¢ 839,164,082,844</u>

(19) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>Por el período terminado el</u>	
	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Por sobregiros en cuentas corrientes	¢ -	¢ 9,627
Por préstamos con otros recursos	2,319,333,556	4,565,087,671
Por préstamos a la banca estatal	<u>56,388,499</u>	<u>30,816,743</u>
Total	<u>¢ 2,375,722,055</u>	<u>¢ 4,595,914,041</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(20) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Por el período terminado el	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gasto por captaciones a la vista	¢ 28,064,777	¢ 62,846,386
Gasto por captaciones a plazo	1,625,403,850	2,492,099,076
Total	<u>¢ 1,653,468,627</u>	<u>¢ 2,554,945,462</u>

(21) Diferencial cambiario

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias y pérdidas, que se presentan en el estado de resultados integrales como diferencias de cambio netas.

El ingreso bruto por diferencial cambiario, se detalla como sigue:

	Por el período terminado el	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Obligaciones con el público	¢ 4,915,824,025	¢ 10,593,066,445
Otras obligaciones financieras	1,209,773,118	1,281,926,965
Otras cuentas por pagar y provisiones	208,905,641	415,442,789
Disponibilidades	962,627,966	2,677,278,234
Inversiones en instrumentos financieros	1,582,992,219	5,544,373,794
Créditos vigentes	1,206,753,787	4,691,397,760
Créditos vencidos y en cobro judicial	171,035,333	1,975,871,894
Otras cuentas por cobrar	77,312,191	200,824,470
Total	<u>¢ 10,335,224,280</u>	<u>¢ 27,380,182,351</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

El gasto bruto por diferencial cambiario, se detalla como sigue:

	Por el período terminado el	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Obligaciones con el público	¢ 1,701,793,956	¢ 9,378,419,841
Otras obligaciones financieras	264,899,414	879,642,284
Otras cuentas por pagar y provisiones	248,467,431	485,532,530
Disponibilidades	1,955,359,884	2,835,999,458
Inversiones en instrumentos financieros	4,331,513,608	7,613,394,300
Créditos vigentes	3,107,477,071	4,624,467,242
Créditos vencidos y en cobro judicial	811,892,619	2,681,251,878
Otras cuentas por cobrar	-	399
Total	<u>12,421,403,983</u>	<u>28,498,707,932</u>
Diferencial cambiario, neto	<u>¢ (2,086,179,703)</u>	<u>¢ (1,118,525,581)</u>

(22) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	Por el período terminado el	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 208,547,976	¢ 275,091,381
Diferencias de cambio por otros activos	276,090,220	252,236,892
Ingresos operativos varios	639,382	1,856,235
Ingreso por alquileres	-	133,569,930
Ingresos por recuperación de gastos	<u>233,790,981</u>	<u>282,524,020</u>
Total	<u>¢ 719,068,559</u>	<u>¢ 945,278,458</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(23) Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	Por el periodo terminado el	
	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2023	2022
Donaciones	¢ 8,007,417	¢ 4,311,396
Diferencias de cambio por otros pasivos	128,886,698	491,134,248
Diferencias de cambio por otros activos	1,077,988,589	849,414,193
Patentes	44,105,032	34,786,695
Otros impuestos	444,926,342	147,192,791
Gastos operativos varios	<u>59,837,214</u>	<u>64,837,440</u>
Total	<u>¢ 1,763,751,292</u>	<u>¢ 1,591,676,763</u>

Al 31 de diciembre de 2023, ¢18,395,315 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integrales (¢20,231,236 al 31 de diciembre de 2022) correspondientes al alquiler de 1 bien inmueble y 3 bienes muebles, los cuales dado que el plazo de los contratos de arrendamiento era menor a 1 año, por lo que consideró como una excepción de acuerdo a la NIIF 16.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(24) Gastos administrativosa. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Por el período terminado el	
	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2023	2022
Sueldos y bonificaciones	¢ 929,462,379	¢ 938,895,271
Cargas sociales	216,262,392	214,535,905
Aguinaldo	81,962,307	76,041,461
Fondo de capitalización laboral	27,412,148	27,393,599
Dietas	157,821,741	208,604,115
Viáticos	13,716,357	5,954,779
Vacaciones	35,826,311	44,469,310
Vestimenta	1,500,000	-
Capacitación para el personal	4,707,710	5,991,879
Seguros para el personal	60,173,149	71,817,983
Cesantía y preaviso	69,458,962	35,117,265
Otros gastos	31,761,375	28,357,860
Total	¢ 1,630,064,831	¢ 1,657,179,427

b. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Por el período terminado el	
	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2023	2022
Gastos por servicios externos	¢ 470,384,681	¢ 545,140,641
Gastos de movilidad y comunicación	92,838,300	89,452,177
Gastos de infraestructura	270,347,041	298,249,434
Gastos generales	215,130,312	198,705,648
Total	¢ 1,048,700,334	¢ 1,131,547,900

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(25) Obligaciones bajo arrendamiento financiero

El acuerdo CONASSIF 6-18 (Reglamento de Información Financiera), adoptó a partir del 1° de enero de 2020, la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual el Banco determinó un Pasivo por una Obligaciones bajo arrendamiento financiero por la suma de ¢283,430,407 que se determinó al descontar a valor presente los pagos de arrendamiento pendientes en la fecha indicada. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo neto de la obligación es por la suma de ¢4,938,367 (¢82,132,662 al 31 de diciembre 2023).

Al 31 de diciembre del 2023, el movimiento del pasivo por arrendamiento es como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<u>Saldo al inicio del período</u>	¢ 82,132,662	¢ 124,838,356
Ajustes por renovación de contrato	11,683,712	39,793,632
Otros ajustes	(28,718,283)	33,933,875
Pagos realizados	<u>(60,159,724)</u>	<u>(116,433,201)</u>
Saldo al final del período	<u>¢ 4,938,367</u>	<u>¢ 82,132,662</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los arrendamientos por pagar devengan intereses en dólares del 5,96%.

Los gastos por intereses generados por activos bajo arrendamiento al 31 de diciembre 2023 ascienden a la suma de ¢2,285,431 (¢9,398,628 al 31 de diciembre 2022).

Los pagos futuros relacionados con estos arrendamientos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
2023	¢ -	¢ 58,432,118
2024	1,307,743	18,855,219
2025 en adelante	<u>3,630,624</u>	<u>4,845,325</u>
Saldo al final del período	<u>¢ 4,938,367</u>	<u>¢ 82,132,662</u>

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(26) Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢ 8,383,194,516	¢ 8,383,194,516
Cartera de crédito	¢ 12,795,149,673	¢ 12,831,170,819
Obligaciones con el público	¢ 26,678,560,726	¢ 25,646,438,478
Obligaciones con entidades financieras	¢ 1,904,020,026	¢ 1,904,020,026

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢ 11,503,907,499	¢ 11,503,907,499
Cartera de crédito	¢ 31,038,050,714	¢ 31,208,775,057
Obligaciones con el público	¢ 39,807,999,926	¢ 37,942,831,331
Obligaciones con entidades financieras	¢ 7,716,778,579	¢ 7,651,682,491

El detalle, de los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>Valor razonable</u>	<u>Nivel</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (valorados)	¢ 3,138,299,813	1
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (valorados)	¢12,062,935,259	2
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (al costo)	¢ 843,008,000	2
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (al costo)	¢ 5,268,800	3
Inversiones al costo amortizado (al costo)	¢ 1,561,022,898	2
Fondos de inversión (valorados)	¢ 3,701,592,468	3

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

	31 de diciembre de 2022	
	Valor razonable	Nivel
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (valorados)	<u>¢ 2,393,421,893</u>	1
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (valorados)	<u>¢13,787,230,579</u>	2
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (al costo)	<u>¢ 2,407,960,000</u>	2
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (al costo)	<u>¢ 7,519,900</u>	3
Inversiones al costo amortizado (al costo)	<u>¢ 1,786,033,861</u>	2
Fondos de inversión (valorados)	<u>¢ 3,852,723,166</u>	3

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera.

Inversiones

El valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral, está basado en cotizaciones de precios de mercado. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las inversiones con cambios en otro resultado integral están registradas a su valor razonable. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

de depósitos de corto plazo y mercado interbancario de liquidez que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registrado el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Obligaciones con el público

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otros

Las disponibilidades, los intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

(27) Contingencias

Fiscal:

- La declaración de impuesto sobre la renta del período 2017 de Prival Bank (Costa Rica), S.A; fue sujeta a fiscalización por parte de la autoridad fiscal durante el período 2022.

En fecha 08 de febrero de 2022, la Subdirección de Fiscalización de la Dirección de Grandes Contribuyentes realizó un procedimiento de fiscalización tendiente a verificar las declaraciones presentadas por el Banco del período 2017. El 11 de noviembre mediante una propuesta de apercibimiento No. DGCN-DF-OF-350-2022, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales comunica parte de las diferencias encontradas en la base imponible y cuota tributaria del impuesto sobre la renta del período fiscal 2017, instando a rectificar la declaración jurada del impuesto antes de la emisión de la propuesta de regularización. La cual fue aceptada por el Banco.

Según consta en el Acta de Audiencia Final No. DGCN-SF-PD-75-2021-56-331-3, el 15 de diciembre de 2022 se lleva a cabo la Audiencia Final señalada, en la cual se hace entrega de la Propuesta de Regularización No. DGCN-SF-PD-75-2021-39-321-3. De conformidad con el plazo de cinco días que establece el Artículo No. 158 del Reglamento del Procedimiento Tributario, en fecha 22 de diciembre de 2022, el Banco se apersona por escrito ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales para manifestar disconformidad parcial con respecto a la Propuesta de Regularización referida, así como a cualquier sanción que se derive del presente procedimiento de fiscalización.

En fecha 27 de enero 2023, mediante nuestros abogados y asesores fiscales, se presentó la impugnación a la propuesta de regularización No. DGCN-SF-PD-75-2021-39-321-3 a la cual Administración Tributaria emitió la resolución MH-DGT-DGCN-DF-DT-UT-0069-2023 mediante la cual rechaza los alegatos de nulidad y al mismo tiempo, declara sin lugar la impugnación formulada en contra del Traslado de Observaciones y Cargos No. DGCN-SF-PD-75-2021-10-42-3. El 21 de febrero de 2023 se presentaron los alegatos para impugnar el rechazo de la Administración Tributaria y elevar el caso a una índole judicial.

A la fecha se está presentando una petición de nulidad ante la Dirección de Grandes Contribuyentes al amparo del artículo 185 de la Ley General de la Administración Pública, así como el 185 del Código Procesal Contencioso Administrativo, con el fin de que la DGCN aplique los dos criterios jurisprudenciales más reciente de Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia que apoyan la tesis del Banco en sede administrativa, en cuanto el ajuste tributario realizado por DGCN es ilegal y se revierta así parcialmente su ajuste tributario al Impuesto sobre las Utilidades del período fiscal 2017."

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

En caso de que la DGCN no resuelva la petición de nulidad en un plazo de 15 días, se procederá a presentar un segundo escrito ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, solicitando la extensión de jurisprudencia a terceros, es decir, que le apliquen al Banco los razonamientos de la máxima autoridad judicial en materia tributaria de Costa Rica, que consideran como no gravables el diferencial cambiario no realizado.

Laboral:

Hasta febrero de 2001, el pago del auxilio de cesantía equivalía a un mes de sueldo por cada año de trabajo; a partir de marzo de 2001, equivale en promedio de 20 días por cada año de trabajo. Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho meses, efectivo a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa.

Impuesto de Renta:

Las declaraciones de éste impuesto por los últimos cinco períodos están a disposición de las Municipalidades, en donde el Banco opera con sus Agencias, para su revisión. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

(28) Contratos VigentesContrato por servicios con partes relacionadas.

Prival Bank (Costa Rica), S.A., suscribió un contrato con Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (“la SAFI”) y Prival Securities (Costa Rica), Puesto de Bolsa, S.A. (“el Puesto”), por servicios administrativos, “Acuerdo de Nivel de Servicio” (SLA). Debido a lo anterior, el Banco cobra al Puesto y la SAFI, los gastos directamente identificables y asociados a su actividad, así como, los relacionados con el soporte de recursos físicos y técnicos.

Ley del fortalecimiento de las Finanza Públicasa. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Con la promulgación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, No. 9635 que entró en vigencia a partir del 1º de julio del 2019, se estableció un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en el territorio de la República.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

En términos generales el Impuesto al Valor Agregado (en adelante IVA), grava todos los bienes y servicios (incluye la importación de servicios), con algunas excepciones puntuales (reguladas en el Artículo No.8 LIVA) para los servicios que las entidades financieras brindan donde prácticamente se protegen los principales servicios de intermediación financiera de las entidades, esta excepción representa una imposibilidad material en la acreditación plena de los créditos fiscales que soporten, ya que atendiendo las reglas de acreditación del IVA, al tener una buena parte de ventas exentas (ingresos), solo da derecho a crédito a fiscal la parte proporcional sobre las ventas gravadas (ingresos), el remanente no aplicado se convierte en costo o gasto, según se fundamenta en el Artículo No.22 de la Ley que se cita a continuación:

“Artículo No.22- Realización de operaciones con y sin derecho a crédito fiscal

Cuando la totalidad o una parte de los bienes o servicios adquiridos se destinen indistintamente a operaciones con derecho a crédito fiscal y a operaciones sin derecho a crédito fiscal, la determinación del crédito fiscal a utilizar contra el débito fiscal se hará de acuerdo con las reglas siguientes:

1. El crédito procedente de la adquisición o importación de bienes o servicios utilizados, exclusivamente, en la realización de operaciones con derecho a crédito fiscal se utilizará en un cien por ciento (100%) contra el débito fiscal del período.
2. El impuesto procedente de la adquisición o importación de bienes o servicios utilizados, exclusivamente, en la realización de operaciones sin derecho a crédito no concede derecho a crédito fiscal y constituye un costo o gasto.
3. En los casos en que no pueda identificarse, para un determinado impuesto pagado, si el bien o el servicio adquirido ha sido utilizado, exclusivamente, en operaciones con derecho al crédito fiscal o en operaciones sin derecho a crédito fiscal, el contribuyente únicamente tendrá derecho al crédito fiscal en la proporción correspondiente a las operaciones con derecho a crédito del período sobre el total de operaciones. El resto del impuesto pagado o por pagar constituirá un costo o gasto.”

La determinación de dicho crédito fiscal se indica en el Artículo No.23 de la misma Ley que se indica a continuación:

“Artículo No.23- Porcentaje de crédito fiscal en la realización conjunta en actividades con y sin derecho a crédito.

La proporción de crédito fiscal a que se refiere el inciso 3) del Artículo anterior se determinará multiplicando por cien (100) el resultante de una fracción en la que figuren:

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

1. En el numerador, el monto total, determinado para cada período, de las operaciones con derecho a crédito realizadas por el contribuyente.
2. En el denominador, el importe total, determinado para el mismo período de las operaciones realizadas por el contribuyente, incluidas las operaciones sin derecho a crédito. En particular, se incluirán en el importe total las operaciones cuyo impuesto sobre el valor agregado se hubiera cobrado a nivel de fábrica o aduanas, así como las operaciones no sujetas contempladas en los incisos 1 y 2 del Artículo No.9 de esta ley.
3. El porcentaje resultante se aplicará con dos decimales.
4. Para la determinación de la proporción no se computarán en ninguno de los términos de la relación:
 - a) Las operaciones realizadas desde establecimientos permanentes situados fuera del territorio de la República.
 - b) El importe de las ventas y exportaciones de los bienes de capital que el contribuyente haya utilizado en su actividad.
 - c) El importe de las operaciones inmobiliarias o financieras que no constituyan actividad habitual del contribuyente. Una actividad financiera no se considera actividad habitual del contribuyente cuando no exceda el quince por ciento (15%) de su volumen total de operaciones en el período fiscal considerado.
 - d) Las operaciones no sujetas al impuesto, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 2) de este Artículo.”

Aunado a lo anterior se establece en el Artículo No.22 del mismo cuerpo normativo, la regla de aplicación del crédito fiscal, que se cita a continuación:

“Artículo No.21- Operaciones que dan derecho a crédito fiscal

Como regla general, sólo da derecho a crédito fiscal el impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios utilizados en la realización de operaciones sujetas y no exentas al impuesto.

También tendrán derecho al crédito fiscal los contribuyentes que hayan realizado operaciones con instituciones del Estado, en virtud de la inmunidad fiscal, o con entes públicos o privados que por disposición en leyes especiales gocen de exención de este tributo, cuando tales operaciones hubieran estado de otro modo sujetas y no exentas.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Igualmente, da derecho a crédito fiscal el impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios utilizados en la realización de operaciones exentas por exportaciones, operaciones relacionadas con exportaciones y servicios que se presten por contribuyentes del Artículo No.4, cuando sean utilizados fuera del ámbito territorial del impuesto.”

b. Impuesto sobre la renta

Con la promulgación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, No.9635, se generan cambios importantes para la totalidad de los contribuyentes del país. Ahora bien, en el caso del Sector Financiero, los ajustes incluidos en la reforma, se pueden considerar de mucha relevancia y con un alto impacto en la gran mayoría de empresas del sector.

Proporcionalidad; sin duda alguna, la metodología utilizada por las instituciones del sector para asignar la relación entre los gastos e ingresos ha sido, desde hace varios períodos, el principal punto de discordia con las autoridades tributarias.

Con la entrada en vigencia de la Ley, se dispone en el último párrafo del Artículo No.1 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que las entidades financieras adscritas al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), no estarán sujetas a las disposiciones sobre la deducción proporcional de gastos.

Consecuencia de lo anterior, al no existir la obligación de aplicar la deducción proporcional de los gastos, se podría interpretar que dicho tratamiento se origina en la obligación de considerar que la totalidad de los ingresos del banco se deberán considerar como ingresos gravables que forman parte de la renta bruta, para efectos del pago del impuesto sobre las utilidades.

Con la introducción del Capítulo XI de Rentas de Capital y Ganancias y Pérdidas de Capital mobiliario e inmobiliario, para el caso puntual de las entidades financieras, se establece que las rentas y ganancias capital, no serán únicas y definitivas, según lo dispuesto en el Artículo No.3 bis del Reglamento del Impuesto sobre la Renta, por lo tanto, tales se deberán integrar en el Impuesto a las Utilidades, tal y como se cita a continuación:

“Artículo No.3 bis.- Integración de rentas gravables.

En caso de que el contribuyente obtenga rentas procedentes de actividades lucrativas de fuente costarricense sujetas al impuesto sobre las utilidades, así como rentas y/o ganancias del capital que provengan de elementos patrimoniales afectos a dicha actividad lucrativa, estas últimas deberán integrarse a las primeras para efectos de determinar la base imponible del impuesto sobre las utilidades.”

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Tratándose de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de las superintendencias, adscritas al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se entenderán integradas todas las rentas que obtengan estas entidades, incluyendo las mencionadas en el capítulo XI de la Ley.”

De acuerdo con lo anterior se integrarán al Impuesto sobre la Renta del período fiscal 2019, las rentas de capital.

(29) Principales diferencias vigentes con las Normas de Contabilidad NIIF

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes supervisados, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios que se detallan a continuación:

- NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes: La Normativa

CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallan netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

- Las edificaciones en construcción se presentan como otros activos y no en la cuenta de propiedad, planta y equipo.

- El impuesto de renta neto por pagar no se presenta de manera separada en el estado de situación financiera

- NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

“Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

- NIC 12 – Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre Frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - En el caso de disputas de tratamientos impositivos por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:
 - Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
 - Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

La NIC 37 indica que una provisión se contabiliza cuando se cumplen los siguientes criterios: la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos y pueda estimarse con fiabilidad el importe de la obligación.

- NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Las NIIF no exigen esta revaluación

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo. Las NIIF permiten la revaluación por familias de activos.

El CONASSIF define que las partidas de construcciones en proceso deben ser presentadas como “Otros Activos” bajo el catálogo del regulador, mientras que de acuerdo a las NIIF estos sería parte de la “Propiedad, Planta y Equipo”.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

- NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional. Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.
- NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenedos para la Venta), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.
- NIIF 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF, ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito, esta se sigue calculando de acuerdo con el SUGEF 1- 05.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

PRIVAL BANK (Costa Rica), S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

- NIIF 13 - Medición del Valor Razonable - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- Activos Intangibles (NIC 38): El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo a la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.
- Información Financiera Intermedia (NIC 34): Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información Financiera Intermedia, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación del CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- Otros aspectos- Reservas. Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período. El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

(30) Autorización para emisión de Estados Financieros

Los estados financieros fueron elaborados por la Administración de Prival Bank (Costa Rica), S.A. y aprobados el 6 de marzo de 2024, por la Junta Directiva.